Miércoles 13 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... $ 3.00 moneda nacional
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE 13.
Santos Amaro, Felipe y Eulogio ob.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NUM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 25 y 29.
Para San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20 y 30.
La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala en la Florida y Polanco del Yí.
Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.
Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.
Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Minas, los dias 1.°, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
Otra mas la «Villa de Rocha» sale para Maldonado, San Carlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Agencia calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle de los Andes, n. 101, los dias 5, 10, 15, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando [illegible] Malakoff.

VAPORES
El Nord [illegible] la mala de Europa, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.
El Villa del Salto sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 1/2 de la tarde.

EL SIGLO

Las espansiones de un banquete

Ofrecimos ayer presentar á nuestros lectores una relacion viva y fiel del giro que llevaron las ideas y del calor que tomaron las pasiones durante el banquete del Sábado 9 del corriente.

De ningun modo podríamos hacerlo mejor que publicando los discursos que se pronunciaron, y aun algunas de las improvisaciones del momento.

Daremos esos discursos en el órden en que fueron pronunciados, sintiendo no haber podido conseguir hasta este momento los de Ferreira y Artigas, Blest Gana, Cárlos María y Gonzalo Ramirez, Varela y Alvarez.

DISCURSO DEL SR. BERNAT

Señores: mis hermanos, los trabajadores del *Siglo* me han exigido que tomara la palabra en su nombre: yo no he podido evadirme de aceptar este honroso cargo, aunque, soy tal vez, de los que nos encontramos aquí, el menos competente para cumplirlo.

Señores: en este fausto dia, en que nos vemos confundidos aquí, los obreros del trabajo rudo, y los obreros del pensamiento; gracias á esta santa igualdad, esclusivamente americana, para celebrar la inauguracion de un nuevo taller de la inteligencia; ante ese nuevo altar, levanto la palabra escrita, hagamos resonar un viva entusiasta á la prensa libre, bajo las bóvedas de este nuevo templo, consagrado á la libertad republicana.

La prensa libre, señores, es el faro que ha de iluminar la inteligencia de los pueblos; es la mano que ha de sembrar en su corazon los gérmenes sagrados de la verdad y la justicia; es la espada que ha de romper la red de cadenas que oprimen su cuerpo y la red de preocupaciones que esclavizan su alma.

De la prensa libre ha de brotar el rayo que ha de derribar todos los tronos y todos los cadalsos, que ha de herir en la frente á todos los verdugos y á todos los déspotas.

Sin la prensa libre, sin el noble derecho de manifestar con entera libertad su pensamiento y su creencia, un pueblo deja de ser un pueblo, para convertirse en rebaño.

Nunca creais en el órden, ni mucho menos en la justicia, ni creais en la religion, ni mucho menos en la libertad de aquellos pueblos cuya prensa es esclava, de aquellos pueblos donde el pensamiento muere aprisionado entre las redes de una ley de imprenta; de aquellos pueblos, donde la idea del filósofo y del creyente, no puede manifestarse libre y sin trabas; de aquellos pueblos, donde el poeta no puede entonar como el ave de los bosques, su libre y armonioso canto.

A los pueblos que sufren la triste esclavitud del pensamiento y de la conciencia podria decírseles con mucha propiedad: eso que os venden por órden, no es mas que el deshonroso imperio de la fuerza bruta; eso que os venden por justicia, no es mas que una repugnante farsa; eso que os venden por religion, no es mas que una miserable parodia; eso que os venden por libertad, no es mas que una solemne mentira.

Porque, el órden verdadero y la verdadera justicia; la verdadera religion y la verdadera libertad, son patrimonio esclusivo de aquellos pueblos donde la llama divina del pensamiento, no puede morir bajo el impuro soplo del Fiscal; son patrimonio esclusivo de aquellos pueblos, que no encienden hogueras, ni levantan cadalsos para combatir las creencias; son patrimonio esclusivo de aquellos pueblos, donde la inteligencia del filósofo, y la inspiracion del poeta, pueden desplegar sus alas divinas, y remontarse á todas las alturas y recorrer todas las esferas, audaces, como el águila, y libres como los vientos de la tempestad.

DISCURSO DEL SR. D. JACINTO ALBISTUR

Señores:

Al encontrarme asociado á esta espléndida fiesta, al tomar parte en un acto que demuestra el engrandecimiento y prosperidad de un periódico tan importante como *El Siglo*, no sé qué estraño capricho de mi imaginacion me lleva á considerar lo que era la imprenta aquí y en mi patria al principio del siglo presente.

Aquí se publicaba la *Gaceta*; en Madrid la *Gaceta* y el *Diario de avisos*.

La política se hacia entonces en las sombras de la noche, en la reunion clandestina á que con peligro de la vida concurrian los conjurados, en la conferencia privada que en el secreto del gabinete tenian dos amigos, en la carta confidencial que arrastrando mil peligros y tal vez valiéndose de misteriosos signos convencionales, servia para comunicar un pensamiento político, un plan, un proyecto de conjuracion.

En España y en América se conspiraba, aquí contra el poder absoluto del Rey; aquí contra la dominacion de la metrópoli; en una y otra parte por la libertad.

Hoy ¡qué diferencia! Aun es preciso luchar por establecerla y retenerla; pero hoy se lucha á cuerpo descubierto, á la luz del dia, alta la frente y tranquilo el corazon.

Niéguese despues de esto el progreso de las sociedades humanas, y al que tal tésis sostenga le dará solemne desmentido el desarrollo de la imprenta, de que es elocuente testimonio el espectáculo que hoy estamos presenciando.

La imprenta no es el cuarto poder del Estado; pero es sí la palanca mas poderosa de la ilustracion y de la libertad—¿A qué encarecer sus beneficios? Patentes están para todos.

La vida moderna está identificada con la prensa periódica. El anuncio del comerciante, del industrial, del propietario; los descubrimientos de la ciencia, las abstracciones del filósofo, los cálculos del político, todo lo vemos, todo nos lo asimilamos por medio del periódico sin salir de nuestro gabinete; y así se difunde la ilustracion, se estienden los conocimientos, se conocen las inteligencias y se conciertan las opiniones.

Hagamos votos por la prosperidad y desarrollo de la imprenta periódica—Brindemos por la prosperidad del *Siglo*, uno de los mas ilustrados y poderosos representantes que contribuyen siempre á difundir las doctrinas democráticas que [illegible] la República, y á las que pertenece el porvenir del mundo.

DISCURSO DEL SEÑOR ERNESTO ROSSI

Signori, poichè debbo prendere la parola, dopo che illustri pubblicisti, forbiti scrittori tanto bene dissero sopra il simpatico argomento per cui oggi tutti qui ci vediamo riuniti.

Perdona, sarà pur troppo questa parola, perchè non [illegible] di quella mente istruita necessariamente [illegible] al difficile assunto. Io non sono che un modesto artista drammatico, coscienzioso, penso, ma atto più a commentare le opere dei grandi padri della letteratura teatrale, anzichè [illegible] studi colla non facile abitudine dell'improvviso; ma voi, o egregi Signori, accoglierete le mie parole non rivestite di belle immagini oratorie, ma solo dipinte dai colori vivissimi di [illegible] che sento [illegible] davanti a tutto ciò che è nobile e generoso, e che di importante [illegible] all'umanità intera.

Noi siamo quest'oggi riuniti a fraterno banchetto onde solennizzare lo Stabilimento tipografico del giornale il *Secolo*, saggiamente diretto dal nostro egregio Anfitrione sig. Dr. Ramirez.

Quanto sia semplice a prima vista il levare in alto il bicchiere e dire: io bevo alla salute e prosperità del Proprietario di questo bello Stabilimento, gli auguro lunga vita ecc. ecc.—No, o egregi Signori, è serio il [illegible] ma non abbiate paura che voglia tediarvi con lungaggini che doveste farvi fare una cattiva digestione, la brevità è indispensabile in certi momenti [illegible] l'oratore; allorquando [illegible] non è molto lungi da noi [illegible] il dispotismo che aveva per reggia le tenebre e per satelliti l'ignoranza, i popoli si contentavano di domandare al loro governi, al loro re che tameno lor fosse concessa la libertà del pensiero, era quella la prima aspirazione che l'idea imprigionata domandava per alimento di sè stessa, e questa medesima idea abbenchè avvinta da una doppia catena trovò la forza di spezzarla, volò sul monte della Verità e della Luce, e quindi cangiata in purissima fonte discese ridente e limpida, da ruscello si cangiò in fiume che non conosce inciampi, rovesciò le dighe, crollò le mura d'inespugnabili fortezze, allagò, innondò e si trasmigrò in vasto mare per correre più veloce e rossente ad abbracciare altre rive, altre sponde abitate da uomini di carne ed ossa al pari di noi.

Gli uomini si sono avvicinati, hanno sentito il bisogno dell'abbraccio di carne e carne, di spirito con spirito. L'idea si è cambiata in parola e l'idea e la parola oggi sono sorelle che vivono della vita che non muore perchè la eterna la *Stampa*.

Un brindisi adunque, o Signori, a quell'uomo che la seria, studiosa terra Alemanna, ci diè, a Guttemberg. Non mi tratterrò Signori più a lungo sui benefizi che la civiltà ritrae dalla stampa, sono a voi come a tutti ben noti. Ma solo mi soffermerò su quelli che può dare il giornalismo a qualunque partito esso appartenga purchè non sia quello delle tenebre e del dispotismo. Si o Signori, se io proclamo altamente di altamente rispettare ed applaudire il giornale che mantiene una libera indipendenza non posso in pari tempo disconoscere quello che rappresenta un partito d'opposizione, poichè come ben disse un grande uomo di stato, il non mai abbastanza compianto Camillo di Cavour:—Amo l'opposizione perchè mi da luce, stimo più il nemico a fronte scoperta, che l'amico servile che trova tutto bello e buono quello ch'io faccio, so no maggiori i frutti che ritraggo dal primo, del secondo non so che farmi lo troverò nell'urna. Il giornalismo, o Signori, ha una grande opera da compiere, e che tutta si riversa a benefizio dell'umanità. Ma per compiere una così santa missione la stampa ha bisogno che il vestito che indossa non porti i galloni, e sopra i bottoni del medesimo non vi siano le insegne o le iniziali di alcun nome, e in questo solo modo che potrà bene rappresentare l'immagine de la Giustizia, e se nella sinistra mano tiene la bilancia onde pesare le colpe umane non faccia come il venditore di pesce che la fa pendere sempre in suo vantaggio, a carico del compratore; così nella destra in luogo di una spada tenga la penna che stretta da forte pugno e retta da vigoroso braccio, guidata da una mente robusta ed elevata, potrà col tempo rompere la spada che spesse volte brutalmente vince il diritto e la ragione.

Io concludo col bere nuovamente alla stampa onesta e liberale, a tutti i rappresentanti di questa che veggo fraternamente riuniti, bevo al lavoro, all'istruzione, e bevo in particolare all'Egregio Dr. Ramirez che ne ha qui tutti riuniti per solennizzare il suo nuovo stabilimento non dimenticando del pari la sua distintissima famiglia.

El discurso que improvisó nuestro amigo el Dr Visca, está vaciado al correr de la pluma, en la forma epistolar.

En una ú otra forma, las ideas que constituyen el fondo de esa carta ó discurso son puras, valientes é incisivas. El jóven compatriota no ha ilustrado su inteligencia al precio de la relajacion de sus sentimientos y de la prostitucion de su corazon como suele suceder con frecuencia en Europa, y el ciudadano que la patria vió partir niño y recibe hoy hombre, es todo un ciudadano *en el noble y augusto sentido de la palabra*, con la conciencia del derecho y las aspiraciones mas legítimas en su alma.

Hé aquí la carta del nuevo campeon de la inmortal religion de los principios:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Distinguido compatriota y amigo:

Me pide Vd. traslade al papel las pocas ideas que tuve el honor de emitir en el espléndido banquete del sábado: la cosa es difícil. De todos modos, le agradezco á Vd. mucho las haya juzgado dignas de tal honor apesar del modo incorrecto como han sido dichas; pero debo, desde luego, manifestarle que esas ideas son las mismas que Vd. defiende desde hace mucho tiempo en su ilustrado periódico—y que estaban latentes, en el espíritu de todos los que concurrimos á la fiesta memorable del 9 de Setiembre. Y por eso recuerda Vd muy bien que no fueron sinó una improvisacion del momento, y que solo accediendo al reiterado y generoso pedido de tan escojida sociedad, me permití subir á la vacilante tribuna que se me ofrecía, y que vacilante tambien mi cabeza, aunque firme mi corazon, no me seria fácil, dije, hablar del gran invento de Gutemberg, complemento natural de la palabra que une los dos mundos en el campo del saber—el elemento mas poderoso de civilizacion y progreso, como lo habian demostrado suficientemente ya los honorables oradores que me habian precedido; y que de aquí se desprendian naturalmente mis mas sentidas felicitaciones hácia vd. inaugurando en la República tan bello elemento. ¿Qué podia, pues, yo agregar al ilustre é interés de la reunion despues de los brillantes discursos que se acababan de pronunciar y cuyo astro se habia revelado ya en Rossi?—Yo, el último de sus satélites, pedia solamente á los Sres. Redactores del *Siglo* que continuasen con fé y perseverancia en su propaganda de progreso, de libertad, de órden y civilizacion—Que siguiesen firmes en ese camino, único medio eficaz de tener pronto una gran mayoría de ciudadanos modelos, *de ciudadanos en el sentido noble y augusto de la palabra*, como lo decía vd. Dr. Ramirez, sobre la tumba de nuestro Elbio Fernandez, cuyo nombre recuerdo con placer y con amor, á la vez, en este acto, como amigo y como colaborador del *Siglo*......

Que era pues necesario y urgente, decía, que rompiésemos cuanto antes con toda clase de preocupaciones para llegar á aquel resultado: que sin duda algunas las hay aun en nuestra tierra, y siento decirlo—preocupaciones morales, religiosas y sociales; muchas en el órden político, y son terribles, y cosa estraña, agregué, las hay hasta en el órden científico: cuyas tésis pueden sostenerse en tiempo oportuno.

Que se siga pues, esa propaganda por la prensa, y que se haga á bajo precio y á profusion en nuestras campañas casi desiertas: y que se enseñen esas verdades científicas, ya políticas, ya morales ó religiosas, bajo forma de proposiciones para no cansar al trabajador que tiene pocos instantes de que disponer para la cultura de su espíritu.

Que es necesario y urjente formar esos ciudadanos cuanto antes, pues estamos encargados de respetar y hacer respetar el plano de nuestra independencia, que con su sangre trazaron los beneméritos treinta y tres; que si hasta ahora apercibimos de trecho en trecho en nuestra corta historia, dilatados y lúgubres cipreses y con no poco desengaño, recojamos pronto con el trabajo los laureles cívicos en la union y la paz—y que asociado á la idea del señor Blest Gana y de todos mis conciudadanos, hacia votos por el triunfo de la democracia en todo el continente americano, para tener de ese modo de amigo y aliado hasta el mismo Brasil.

En seguida, dije algo, á propósito de la influencia de la mujer que le ejercen en la sociedad; de ese bello sexo, al que por error se le ha llamado débil. Dije que no todo debia ser sentimiento, pasion ó amor, y que tambien en otras virtudes podia ejercer un gran papel, fortificando aquellas con la instruccion. El estudio y ahí están, agregué, Inés Sorel, Mme. Doub et Roland, Mme. de Staël y Recamier cuya influencia literaria fué inmensa; y ahí está por fin Juana de Arco, llevando su brazo robusto al combate, decidiendo la lucha con su genio arrojando al estranjero de su patria:—aun lo es todo, el honor de Lucrecia burlado, inflama el pecho guerrero de sus conciudadanos, y la República Roma cierra sus puertas á Tarquino, y la República se proclama en un sólo dia.

Y creo que acabé diciendo—que todos esos progresos realizados por la propaganda de la prensa, mas las riquezas de nuestro suelo (esplotadas) (léanse las cartas del Sr. [illegible]) llegaremos á ser ricos y felices.

Hé aquí, apreciable compatriota y amigo, lo que me parece haber dicho poco mas ó menos, y segun buenos amigos testigos, en la grata reunion del Sábado—ó son estas al menos las ideas que por ahora profeso—y nadie mejor que vd. las puede resumir ó interpretar á su gusto ó capricho.

Con este motivo, queda de V. A. S. S. Q. B. S. M.

Pedro Visca.

Setiembre 12 de 1871.

DISCURSO DE JULIO HERRERA Y OBES.

Señores:

Si hay algun templo donde deba entrarse con la cabeza descubierta y el corazon contrito, es á estos templos de la industria, donde el hombre eleva á Dios diariamente la mística oracion del trabajo, en su doble manifestacion de obra y de idea.

¡Trabajar y pensar! Fórmula suprema de la vida; cumplimiento de esa ley bendita, que Dios mismo promulgó con su ejemplo, al sacar el universo de la nada.

Hay un poder de derecho divino, si; y es el que ha ceñido la frente del hombre con la diadema imperial del pensamiento y ha colocado en sus manos el cetro augusto del trabajo.

Es con ese poder divino que el hombre ha realizado en las artes, en las ciencias y en la industria, esas conquistas prodigiosas, que la imaginacion no puede recorrer, sin que nos penetre el sentimiento de nuestro destino y sin cobrar la mas profunda fé en el triunfo definitivo de la justicia y de la libertad.

¡Ah! sí; la humanidad camina por rutas misteriosas y desconocidas, pero camina sin cesar, á su fin providencial. Los que van dentro la nave con corazon cobarde, solo ven en el cielo inmenso del porvenir, la nube oscura que se cierne sobre sus cabezas y desesperan de llegar al puerto; solo sienten el estremecimiento y los tumbos que le causa la rebelion de esas mismas olas que impelen á su destino y niegan su marcha progresiva; pero los que la contemplamos desde las playas de la historia y levantamos la mirada serena por sobre las miserias y las contrariedades del presente á los vastos y luminosos horizontes del porvenir, la vemos avanzar rápidamente, trazando siempre al aire en blancas espirales de humo la oriflama triunfal del progreso y de la civilizacion.

Y sino, mirad! Este mismo hombre que hoy, puede entregarse tranquilo en el silencio de su gabinete á las especulaciones del espíritu por las que la satisfaccion de sus necesidades y placeres trabajan todas las máquinas y todos los hombres del mundo; este monarca opulento, que habita suntuosos edificios, que cubre su cuerpo con riquísimas telas y á cuya mesa rinden tributo todos los paises de la tierra la ofrenda diaria de sus ópimos frutos; este sibarita que bebe en copas de oro y de cristal, los delicados vinos que producen las mas apartadas regiones del globo; esta especie de dios humano, que por medio de la escritura y de la imprenta ha reunido en un solo momento el pasado, el presente y el porvenir; que ha dado á su pensamiento las alas de la luz, y á su palabra la rapidez del relámpago; este ser casi omnipotente y prodigioso, es el mismo, que errante, desnudo, sin techo y sin familia, vivió un dia entre las selvas, esclavo de sus necesidades, juguete de la naturaleza, llevando solo en su cerebro la chispa divina de la razon, imitando en su lenguaje el rugido de las bestias, apagando su sed en los raudales del camino, y sin mas alimento que el que sus flechas iban á buscar diariamente á los aires, y su arpon á la corriente de los rios.

Estas sociedades que no reconocen mas autoridad que la razon y no conciben la vida sino para la libertad, son las mismas que un dia tambien hicieron de la virtud la fuerza suprema de todo poder y de la esclavitud del hombre la condicion indispensable de toda organizacion social. La jornada ha sido larga, porque largo era el camino que habia que correr, pero se ha hecho.

El hombre puede nacer y morir sin dejar huella visible de su paso en la tierra: las naciones decaen, se trasforman, desaparecen; pero la humanidad sigue impasible su viaje sin fin de perfeccionamiento, apoyada en el báculo del trabajo, y guiada por el astro rutilante de la razon.

Su punto de partida es la esclavitud y la miseria, para llegar á la libertad y á la opulencia.

Así vemos á las sociedades antiguas, luchando cuerpo á cuerpo con la naturaleza que las rodea y las oprime por todas partes, doblegarse bajo el peso de las cadenas que las ligan á la tierra.

Su religion, sus instituciones, sus costumbres, toda su vida, está marcada con el sello triunfal de la materia, y de la fuerza y proclaman á cada paso la debilidad y la opresion de la criatura humana.

Pero, poco á poco, por el esfuerzo acumulado de los hombres trasmitido á traves de los siglos de generacion en generacion, en las conquistas de la ciencia y de la industria, la naturaleza va cediendo paulatinamente su predominio á la inteligencia; á medida que el hombre avanza, la materia retrocede, hasta que sorprendida en las entrañas de la tierra y en los misterios de los cielos, dominada en el furor de los elementos, encerrada dentro las calderas del vapor y de la locomotora, encadenada por el fino alambre de los telégrafos eléctricos, se declara á su vez nuestra esclava, y en la humilde obediencia con que nos entrega los tesoros de su seno; en la actividad con que mueve con el soplo de los vientos y los brazos de sus rios las maquinarias de la industria; en la velocidad con que transporta los hombres y las mercancias á traves de los desiertos y de los oceanos; en la fidelidad con que trasmite el pensamiento en chispas invisibles del uno al otro confin del universo, proclama con irresistible elocuencia la soberanía omnipotente y la libertad del hombre.

En esta cruzada redentora, el trabajo y la inteligencia siguen una marcha armónica y paralela. No hay un solo golpe de azada dado en la tierra, que no tenga en el mundo moral su fiel repercusion.

A cada pared de la [illegible] que el trabajo derriba, el horizonte moral se ensancha y el sol de la justicia vierte á torrentes sus almas claridades en el fondo de la conciencia humana. Cada necesidad de la vida material satisfecha, es un eslabon de la cadena servil cortado, y cada eslabon que se rompe es una [illegible], proclama una verdad, reivindica un derecho, da libertad á un pensamiento innovador, que desplegando al aire sus alas trasparentes, va á posarse en el seno de la conciencia universal despertándola con sus cantos matinales á la luz de la vida.

Sobre el mundo físico se ha ido así formando á medida que el hombre crecia, el mundo invisible de las ideas. El hombre conserva fijos los piés en la tierra, pero su cabeza toca al cielo y se baña en las claridades divinas de la verdad eterna.

La organizacion social se ha ido tambien cambiando y modificando, á medida que cambiaban y se modificaban las condiciones de la vida individual, que son su base necesaria.

El mas fuerte no es ya el mas vigoroso de cuerpo, sino el mas vigoroso de inteligencia; el mas ilustre, no es ya el mas valiente, sino el mas virtuoso; la crueldad, signo de fortaleza y de odio, ha cedido su lugar á la piedad, signo de grandeza y de fraternidad; la fuerza era la razon suprema de todo poder; la razon será ahora la fuerza suprema de toda autoridad; el hombre, ser aislado y sin personalidad moral, no tenia mas derechos que los que por si mismo podia garantirse, ni mas garantia que su valor y sus armas; hoy el hombre, ser social, reflejando en la integridad de sus derechos individuales los derechos de la humanidad toda entera, tiene una fuerza superior á toda fuerza humana—la justicia—una arma superior á toda arma antigua—la razon—una garantia superior á la mas invulnerable malla de acero—la ley.

Tal es el laborioso monumento de la libertad humana, sobre cuya cúspide se estrechan en fraternal abrazo el trabajo y la inteligencia del hombre, y en cuya base amasada con la sangre y el sudor de los pueblos, tiene derecho á que se escriba su nombre en letras de oro el mas humilde de los obreros como el del mas grande de los pensadores. Pues sino hubiera habido quien protejiera á las necesidades de la vida diaria, el hombre no habria podido entregarse á esas horas de fecundacion divina en que las ideas y los sentimientos, bullen tumultuosos en el crisol del alma, y se desbordan como un licor espumoso en las obras sublimes del espíritu que recoge la copa dorada de la literatura y conserva con todo su perfume y ambrosía, ofreciéndolas á la humanidad como un bálsamo divino, en sus dias de sufrimiento y desesperacion, para que beba y se deleite y se consuele y espere. Si no hubiera habido quien se ocupase de las labores secundarias de la vida, el espíritu atraido por el magnetismo misterioso de la verdad, no habria podido elevarse con las alas vigorosas de la ciencia desde las entrañas de la tierra hasta las trasparencias del firmamento. Sino hubiera habido, labradores, artesanos, trabajadores, el dios oculto de la inspiracion, no habria descendido en rayos de luz á la inteligencia del hombre, el génio no habria sentido agitarse sus lábios de sibila con revelaciones proféticas, haciendo que hasta el suplicio le sirva de trípode sagrado para enseñar á la humanidad con Guttemberg el predominio absoluto del pensamiento; con Colon, [illegible] con Galileo, el mecanismo del universo; con Franklin y con Fulton, el secreto del vapor y de la electricidad que suprimiendo el tiempo y la distancia que separaban y dividian á los pueblos con una barrera insalvable, ha destruido las preocupaciones de clases y las enemistades de raza, haciendo que todos los hombres de la tierra se den el ósculo de paz al tomar asiento con los productos de sus artes y su industria en el banquete universal de la fraternidad humana.

Yo brindo, pues, á la union armónica é indisoluble del trabajo y de la inteligencia, que tienen su síntesis mas perfecta y acabada en las nobles tareas de la imprenta.

DISCURSO DE MIGUEL H. Y OBES.

Señores:

Como ciudadano, voy á cumplir con un deber de gratitud brindando por la prosperidad del *Siglo*.

Mas de una vez, el *Siglo*, en épocas terribles de grandes desencantos, ha fortalecido mi alma, con el altísimo ejemplo de su austeridad incorruptible en la propagacion de las ideas.

Solo, luchando infatigable contra el desborde de las pasiones de los hombres, él ha presentado á la mirada del pueblo el espectáculo hermoso y saludable del derecho y la justicia resistiendo á los embates furibundos de la fuerza y la ignorancia.

Nada le arredraba en su cruzada regeneradora contra los atentados del poder usurpador, y á cada derecho hollado, á cada libertad violada, su voz se alzaba poderosa, para castigar con anatema fulminante la osadía inaudita del tirano.

Y yo, señores, con verdadero orgullo, veia en sus columnas reflejarse mi alma, encarnada en la palabra calorosa de un hermano!

Haber combatido por las libertades públicas, y por los derechos inviolables de la personalidad humana, —hé ahí la historia política del *Siglo*;—hé ahí el título envidiable que puede presentar con gloria á la consideracion de las épocas futuras.

Ni los halagos de intereses materiales, ni la amenaza insolente de la fuerza, ni la mordaza de Gobiernos arbitrarios, nada, absolutamente nada, ha logrado amilanarlo en su prédica constante por la libertad y por el bien de nuestra patria amada.

Él ha estendido el vuelo de su propaganda por todos los ámbitos de la República, y en las ciudades como en la campiña, en la morada del rico, como en el rancho del miserable gaucho, ha levantado al ciudadano altivo, llevando á las conciencias la idea salvadora del derecho.

Implacable con el vicio, implacable con el mal donde quiera que se ostenta, su voz se trueca aterradora en la conciencia inquieta de los usurpadores, pero palabra suave, palabra de aliento y de esperanza en el oido de los que sufren en su alma las crueles vejaciones de prepotencias humillantes.

En fin, señores, *El Siglo* ha sido el verdadero representante de los intereses del pueblo, combatiendo como ha combatido siempre contra todos los poderes inmorales, que no han sabido respetar esa valla sagrada del derecho que Dios ha colocado entre la cuna y la tumba de las sociedades.

Y es por eso, que como ciudadano vengo á rendirle mi tributo con una palabra arrancada de la intimidad de mi alma.

Pero su obra en la prensa todavia no está completa; y en este banquete de espansiones generosas, en el campeon de la libertad siento no poder saludar al misionero de la fraternidad.—Siento no verlo romper en el presente las ligaduras del pasado, y buscar en mas vastos horizontes la solucion de los destinos de este pueblo.

En sus columnas hay un vacío profundo, inmenso; falta la palabra de concordia que proclame la estincion de nuestros odios, y la reconstruccion de la patria bajo la ley armónica de la unificacion de los espíritus en las tareas saludables de la democracia.

Así es que brindo señores por el porvenir del *Siglo*, simbolizando en sus ideas, la libertad, la igualdad y la fraternidad moral de todos los orientales.

He dicho.

Los nuevos ensayos del sistema proteccionista

Sabido es que los Estados Unidos, donde la escuela económico proteccionista no carece de calorosos partidarios, entró de lleno en ese sistema despues de su gran guerra de 1867.

Como en todo tiempo es conveniente dejar establecido que tales arbitrios económicos no producen sino resultados negativos aun para el aumento de las entradas fiscales, y muy particularmente en momentos en que la Francia parece dispuesta á ensayar el mismo sistema para reparar los desastres de su hacienda creemos de una aplicacion oportuna y práctica las justísimas observaciones que el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro consagra á ese asunto, fundándose en datos suministrados por una Memoria de un célebre economista americano.

El Rio de la Plata no es estraño á las cuestiones económicas y financieras que se debaten en Francia, porque los principales productos de la República tienen allí un fuerte mercado, y el aumento de derechos con que esos artículos serian recargados si se adopta el sistema proteccionista, puedan producir una nueva crisis en nuestra gran industria nacional.

Nada mas elocuente para combatir los sofismas económicos que entraña el sistema proteccionista, que las demostraciones que se contienen en el artículo á que nos hemos referido.

Hélo aquí:

ESTADOS UNIDOS.

El sistema protector y sus resultados en la industria, comercio y navegacion de Estados-Unidos.

Mientras el Gobierno francés se propone ensayar el sistema proteccionista con el objeto de elevar lo mas posible el producto de las casas fiscales, en Estados Unidos, donde ha imperado hace bastantes años, empieza el desengaño acerca de su ineficacia y de su funesto influjo en la produccion y consumo de los géneros y artículos manufacturados.

Mr. Wells, antiguo empleado de Hacienda, y constante defensor de los buenos principios económicos en Estados Unidos, acaba de publicar en la *North American Review* un artículo sobre el resultado funesto de las tarifas americanas. Demuestra que el empeño del tesoro en indemnizarse de los enormes déficits causados por la guerra civil no ha sido satisfecho; y que el establecimiento de derechos de importacion casi prohibitivos, se traduce en la sensible disminucion del consumo, y en pérdida positiva para el fisco.

Empieza por observar que la poblacion de Estados-Unidos aumentó en cerca de 8 millones de almas desde 1859; que desde esa época se construyeron mas de 25 mil leguas inglesas de vias férreas; que el clima es el mas favorable, el suelo el mas fértil, las cosechas tan abundantes como antes; que la deuda, apesar de los sacrificios exigidos por la guerra civil, es la mitad de la deuda inglesa, al paso que la clase de empleados es mucho menos onerosa que la de la Gran Bretaña.

Con tales principios nadie pensará que los Estados Unidos se hallen hoy mas pobres, menos prósperos ó menos aptos para hacer concurrencia á las otras naciones que en 1860. Las cargas adicionales exigidas por la lucha civil, deberian haber sido compensadas por el incremento de la poblacion, las mejoras industriales, la multiplicacion de las lineas férreas, y su resultado, la baratura de los trasportes.

Mr. Wells prueba aun que los americanos consumen hoy menos azúcar, menos café que en 1859, que gastan menos calzado, menos sombreros, menos géneros de lino, lana y algodon, hoy que son 39 millones de habitantes, que cuando apenas eran 30. No solo compran menos en el interior, sino que esportan menos, y para esto, se sirven en mucha parte de buques estrangeros.

Por la siguiente tabla se vé la disminucion de las esportaciones. Es estraida de las cuentas de las aduanas, y sus cifras son oficiales.

Mercaderias esportadas	1860 (dollars)	1869 (dollars)
Calzado	782,525	356,290
Lanas	389,112	237,325
Carruajes	816,973	299,487
Velas de estearina, cera y sebo	760,528	321,995
Libros y papel	561,066	290,098
Cenizas, residuos, etc.	882,820	187,001
Tabaco manufacturado	3.357,083	2.101,335
Jabon	494,405	381,950
Pinturas y barnices	223,809	91,952
Pólvora	467,975	122,562
Caoutchouc	240,844	128,216
Cueros y pieles	1.036,2[illegible]0	219,918
Animales	1.855,091	689,503

Generalizando estas indicaciones y algunas otras menos importantes, se verifica que la esportacion total de los productos americanos descendió en Inglaterra de 196.260,000 dollars en oro (1850) á 163.195,000 dollars en papel (1869) y que representaba para las Antillas españolas en la primera de esas fechas 23,713,000 dollars; en la segunda, 15.479,000; para Suecia, 1.516,876 y 166,971; para Méjico, 3.338,789 y 3.836,000; para las islas Sandwich, 637,189 y 700,962; en fin, para el Canadá, 18.667,000 y 17.765,712.

El papel sufre aun el descuento de 13 por ciento; por consiguiente, aunque la cifra de la esportacion fuese igual en 1860 y en 1869, seria cercenada en esa proporcion.

Mr. Wells trata en seguida de otra consecuencia de la escala proteccionista: la diminucion de la navegacion americana. En 1860 navegaron de Estados-Unidos para el Brasil 345 buques americanos y 118 estranjeros. En 1869 es muy diferente el resultado: solo navegaron 114 americanos y 359 estranjeros. Lo mismo sucede con las relaciones marítimas para los puertos de la República Argentina y Gran Bretaña. Para esta última fueron, en 1860, 924 buques americanos, al paso que en 1869 apenas salieron 365.

El autor de la esposicion vá mas lejos. Sostiene que el cabotaje y la pesca de los buques americanos han disminuido, á despecho del monopolio prescripto por los Estados-Unidos á favor de los nacionales. Este es un nuevo hecho que ha llamado mucho la atencion, porque demuestra que la proteccion ha muerto la industria que se proponia favorecer.

El tonelaje registrado en el año trascurrido desde 1.° de Junio de 1860 hasta igual fecha de 1861 alcanzó á 5 539,813 toneladas; pero el del periodo correspondiente de 1869 á 1870 apenas produjo 4.246,507.

Por otra parte, el cabotaje se representa por 2.657,292 toneladas en la primera época, y por 2 595,328 en la segunda.

En 1860 la construccion y reparacion de las máquinas á vapor, industria bien retribuida, en que sobresalen los americanos, ocupaba en New-York el año 1860 nada menos que 15,800 operarios; pero en 1869 apenas conservaba 700, llegando visiblemente á la decadencia en el instante en que en Inglaterra los operarios de esa clase tenian un aumento de 15 p% en sus sueldos, y en virtud de las mejoras introducidas en la fábrica, el precio de la construccion disminuia.

—De ahí infiere Mr. Wells que el resultado del sistema introducido en Estados Unidos hace diez años ha sido la disminucion del valor de los salarios, el aumento de costo de los productos manufacturados, y la reduccion del consumo y de la esportacion, al revés de lo que ocurre en Inglaterra bajo el influjo de la escuela liberal.

La manufactura de sombreros de fieltro y seda ofrece un ejemplo á propósito del mal efecto de la proteccion sobre una industria. Antes de la revolucion esa fabricacion era tan próspera en los Estados Unidos, que el Parlamento inglés creyó deber adoptar medidas para combatirla. En 1859, New-York proveia al consumo sombreros de mejor calidad, mas baratos que los de cualquier otro país, y esportaba 7 p.% de su producto.

Despues de 1860 decreció la esportacion; Nueva Escocia, las Indias occidentales, Australia y el Cabo de Buena Esperanza se surten de otros mercados. El precio de los sombreros se elevó de tal modo, que el pueblo las usa con mucha mas parsimonia. Los principales fabricantes perdieron grandes sumas ó hicieron bancarota. El autor afirma que nadie puede equivocarse acerca del origen de esos desastres: dimanan del exhorbitante aumento de los derechos de importacion.

Un sombrero consta esencialmente de pelo de animales ó de hilos sencillos ó mezclados. Ahora bien, el pelo de conejo es importado de Alemania y paga 10 p% de entrada, cuando está adherido á la piel, ó 20 cuando separado; la lana del Cabo de Buena Esperanza está sujeta al derecho de 100 p%; la seda apropiada á los sombreros á 60 p%, y la bordadura en cuero á 45 p%.

Con todo, el sombrero hecho procedente de Europa, cuyas materias primas no sufrieron del Fisco, se admite en los Estados Unidos mediante el derecho de 35 p% y si entrada tasa en la fabricacion paga un segundo derecho de 20 á 25 centésimos por libra. No sorprende, pues, dice Mr. Wells, que la fabricacion de sombreros se halle en decadencia, y que los pague mas por mas dinero que cualquier otro ciudadano de los paises estranjeros.

En definitiva, el antiguo empleado de hacienda cita el notable desenvolvimiento del comercio y navegacion entre Inglaterra y Francia, despues del tratado de 1860, prediciendo desde ya los sensibles desfalcos que el sistema de Mr. Pouyer Quertier producirá en las entradas fiscales y en la produccion de ambos paises. Observa que todos preguntan qué es lo que protege la proteccion, y que de ahí al desengaño solo va un paso.

Florencio Escardó

El pago de los presupuestos del mes de Agosto.

Cuando vamos á criticar una *cosa buena* que lo es, sin duda, el que se pague un mes de sueldo en general, no podemos olvidarnos del dicho vulgar, que dice: lo bueno es enemigo de lo mejor, ni dejar de tener presente que una vez mas, vamos á dar la medida de ese nuestro carácter díscolo y envidioso que es lo que nos mueve á ocuparnos de la cosa pública, segun algunos; que no se preocupan sino de su cosa particular.

Es público y notorio que los presupuestos ordinarios no se han cubierto en general, que por empeños por causas mas ó menos [illegible], invocadas, ciertas ó falsas, hay pensionistas del Estado á quienes no se debe nada, otros á quienes se deba un mes, á otros cuatro, á otros seis, á otros diez, y talvez doce á algunos.

A nuestro juicio de díscolos y envidiosos, nosotros que estamos al dia en el sueldo que ganamos, merece la resolucion de pagar Agosto el calificativo de injusta.

La causa que se ha opuesto á que no se pague á todos por igual, creemos en nuestra malevolencia, que seria por no haber para atenderlos en general, y que entrándose en el mal sistema de las preferencias, es imposible observar una regla equitativa, por falta de datos, única que podria presentar el caso de que á quien se ha pagado Enero, por ejemplo, se le pague luego Febrero, luego Marzo y luego cuanto se le debe, siempre especialmente, en tanto que se continua debiendo Enero á los demas.

Cuando es dable al Gobierno disponer de una cantidad suficiente á llamar al pago del presupuesto de Agosto—llamado que hace vacilar la fé de los que se encuentran retardados en el percibo de sus haberes, de que se piense en solventarlos—creíamos que lo justo era pagar lo mas atrasado—hasta dejar á todos sino perfectamente á la par, poco menos que eso.

La resolucion tomada no puede basarse sino en la idea de que el que recibió Julio está tan urgido como el mas atrasado, porque ya debe haber gastado su sueldo último.—Es cierto, pero los impagos desde Enero, no solo han gastado el último sueldo que recibieron ahora ocho meses, sino que se hallarán en los últimos atrincheramientos de la miseria, agobiados de compromisos pecuniarios, y espuestos á perder el crédito personal á cuyo favor pueden haber soportado, sin perecer, la falta de los recursos ordinarios con que contaban.

Víctimas los atrasados de una injusticia son acreedores á una reparacion.

Si no hay lo bastante para saldar el total que se debe atrasado, destínese, aunque sea con demora de los que están al dia, siquiera la mitad de los recursos disponibles, para que los postergados empiecen á ponerse al dia.

Creemos que al menos respecto á los meses mas antiguos impagos, lo que se debe es de poco monto—pero un solo sueldo que se deba de cerca de un año, basta para acusar de incomprensible injusticia el pago de los sueldos del último mes vencido.

El llamado á pagar el mes que acaba de concluir, es una especie de golpe de teatro. A la distancia servirá á juzgar que es lo único que se debe. Mas entre nosotros, es un hecho mas, aunque inspirado talvez por el mejor deseo, que patentiza el desórden en que nos encontramos.

La mayor parte de los que reciben el sueldo del mes de Agosto, recibirán protestando, desagradados.

Todavia seria mejor que á todos se pagase un mes, y que este fuese el último que se le debiese. No habria reparacion, pero tampoco habria nueva injusticia.

Comprendemos que es tal el desórden que el sistema de las libranzas particulares ha introducido, que es respetable el acometer restablecer el órden. Alguna vez ha de ser.

El primer paso del Ministerio que de algun tiempo á esta parte ha tenido recursos, ha podido ser mas acertado.

Lamentamos que haya dejado de hacer lo mejor, aunque pagar algo siempre sea bueno.

Z.

Los remates judiciales

El Sr. D. Emilio Castellanos nos ha dirijido la siguiente carta:

Sr. Doctor D. José P. Ramirez.

Presente:

Muy Sr. mio y amigo: A vd. Dr. Ramirez que desempeña entre nosotros el apostolado de la prensa con laudable independencia, ocupándose con ardor de todo aquello en que vd. considera que se halla interesada la cosa pública, me veo obligado á dirigirme, denunciándole actos que, á mi juicio, entrañan una irritante injusticia.

Muéveme tambien á dar este paso el legítimo deseo de conocer su opinion en su doble carácter de publicista y jurisconsulto, y la circunstancia de haber tenido vd. ocasion antes de ahora de tratar en *El Siglo* por causas análogas, la cuestion de derecho, de equidad y justicia que aquellos actos envuelven.

He guardado silencio hasta hoy y talvez hubiera continuado observándolo, si los hechos, cuya fiel narracion me propongo hacer, tan solo perjudicasen mi interes individual. Pero desgraciadamente no sucede así. Ellos tambien afectan gravemente los intereses de mis asociados, y los derechos del gremio de Rematadores á que pertenezco.

Los hechos á que aludo son los siguientes: 1.° Hace algun tiempo que el Juez Comisario del concurso de Sandoval me nombró rematador para la venta pública de las existencias en efectos de fácil deterioro; pero el Sr. Juez de Comercio, apesar del nombramiento hecho en mi persona, apesar de la motivada urgencia del caso, no proveyó durante veinte y tres dias. Esto dió lugar á que el Sr. Neves obtuviese el título de rematador que hasta entónces no tenia, y lo mas original fué que el mismo dia que se recibió de Rematador, fué nombrado en mi lugar, haciendo completa abstraccion de la voluntad, y aun diré, de la autoridad del Juez Comisario.

2.° En uno ó dos asuntos de igual naturaleza en que fuí propuesto al Juez de Comercio, por quienes tenian un interés legítimo en la eleccion de Rematador, tuve igual resultado.

3.° Finalmente, hace poco que habiendo sido nombrado Rematador, tanto por parte del ejecutante como del ejecutado, para la venta de los bienes ó efectos ejecutados, el Sr. Juez de Comercio, firme en su inexplicable propósito, nombró tambien en mi lugar á ese mismo Sr. Neves.

En vista de este proceder, actor y reo reclamaron del auto que no hace lugar á mi nombramiento, y pidieron su revocacion, pero el Juzgado no hizo lugar á la revocatoria solicitada.

Supongo que los interesados habrán apelado para ante el Superior Tribunal; y no es permitido poner en duda ni por un solo momento, que los reclamantes alcanzarán cumplida justicia, y que deje á los interesados la libertad de elegir Rematador, tanto en este como en los demas casos ocurrentes.

Así lo aconseja el decoro de los magistrados, la equidad y las conveniencias públicas y particulares, y sobre todo la moral, á menos que no se pretenda establecer y dejar subsistente un despotismo odioso y repulsivo.

Ruégole quiera hacer publicar esta carta en su popular diario, acompañándola con las consideraciones que le sugieran los hechos que dejo referidos.

Se lo agradecerá infinitamente su S. S. y amigo—

Emilio Castellanos

Casa de vd. Setiembre 9 de 1871.

Las observaciones del Sr. Castellanos no pueden ser mas fundadas, ni mas justas sus acusaciones contra el proceder del Juzgado de Comercio.

Antes de ahora hemos tenido ya ocasion de tratar esta cuestion, declarando que no veíamos el interés legítimo que pudiera llevar á un Juez á imponer determinados rematadores contra la voluntad de las partes interesadas en las cosas que se han de rematar.

La cuestion es en estremo sencilla.

Desde que se llene el trámite legal, si es que la venta en remate público es el medio de realizar las ventas judiciales, nada hay que consulte mejor el derecho de propiedad y el interés legítimo de las partes, que la venta por intermedio del rematador que ellos designen.

Negar ese derecho á las partes é imponerles un rematador que no quieren, es cometer un atentado, porque; aun en el caso de litigio el derecho de las partes que representan un interés mas ó menos eficaz en la cosa litigada, debe ser respetado en cuanto sea compatible con el órden del juicio y las garantías de la justicia.

Por otra parte, los jueces no solo faltan á sus deberes vendiendo la justicia, sino tambien poniendo el augusto ministerio de la magistratura al servicio de intereses particulares, y algo semejante, tiene que verse necesariamente en el proceder de un Juez, que á despecho de la voluntad de las partes, se empeña en imponer la intervencion de un determinado funcionario.

Y en este caso es tanto mas censurable la insistencia del Juzgado de Comercio en imponer su voluntad á los litigantes, cuanto que ya en un caso dado el Tribunal hizo sentir al magistrado que lo desempeña, la ilegitimidad, la injusticia, y la inconveniencia de ese proceder.

Afortunadamente los interesados han reclamado de la providencia del Sr. Juez de Comercio, y no es dudoso que el Tribunal corregirá ese nuevo abuso tan odioso como injustificable.

Transcripciones.

Nos complacemos en transcribir en este número las diversas apreciaciones de nuestros colegas de la mañana y de la tarde sobre las fiestas de inauguracion de *El Siglo*, por cuyos benévolos conceptos y fraternales votos les quedamos sumamente gratos.

«EL SIGLO» Y SU BANQUETE INAUGURAL

I.

Son grandes dias para nosotros aquellos en que asistimos á la inauguracion de una grande empresa cualquiera. El trabajo, ese padre fecundo de las sociedades modernas, ese moralizador de los hombres y de los pueblos, nos halla siempre gozosos en sus alegrias; siempre tristes en sus tristezas.

El no goza con el llanto ageno, él no amasa el edificio de su prosperidad con el desconsuelo y la desgracia de otros: sus glorias no destilan lágrimas y sangre, como aquellas que se conquistan en los campos de batalla.

En medio al infinito desaliento que inspira el estado de la patria, donde los dolores se cuentan por años y las alegrias por segundos, es grato detenerse un instante en el oásis del trabajo reparador y fecundo.

Perdidos entre la numerosa concurrencia que llenaba el magnífico salon, asistimos en la noche del sábado al banquete inaugural de la nueva imprenta de *El Siglo*.

No hay para qué hablar de *El Siglo* bajo el punto de vista de su importancia política y moral, como no hay para qué hablar tampoco de los inmensos elementos materiales de que dispone [illegible]

Esa sábana de papel que cada mañana cubre á Montevideo, lleva á cada uno de sus habitantes los elementos necesarios para juzgar por sí propio al primer diario de la República, bajo el punto de vista de su importancia, y al primer diario del Plata, bajo el punto de vista de su composicion material.

Creado por el esfuerzo constante del trabajo individual, *El Siglo* es un ejemplo práctico, de los milagros que saben realizar la constancia y la honradez en el trabajo.

Ah! no hay porqué perder la esperanza, porqué caer desalentado en la mitad de la jornada, cuando se ve adquirir un desarrollo inmenso á un diario, que no ha pedido ni aceptado mas concurso que el del pueblo; que no ha buscado ni tenido mas proteccion que la que se conquista en las sociedades libres, con la propaganda de la libertad; en las sociedades justas con la propaganda de la justicia; en las sociedades buenas, con la propaganda del bien.

Mas alto que las lacrimosas elegías de los desencantados, y que el gemido quejumbroso de los débiles y los pusilánimes, debe hablar en el espíritu ese ejemplo vivo que se llama *El Siglo*. No estamos tan quebrados en la lucha con el mal, cuando el diario liberal que frisa casi en la demagogia, sigue con paso triunfal, por el camino de un progreso siempre creciente: no viven tan omnipotentes en la república los elementos reaccionarios, encumbrados en las alturas del poder ó diseminados por las cuchillas, cuando se ve á *El Siglo*, combatido siempre por todos los esplotadores de la Sociedad y del Estado, siguiendo adelante, empujado por la locomotora de las simpatías populares.

¡Pueblo que amas la prensa libre y que la sostienes, en vano tratarán de romperte y encadenarte!

Pueblo que levantas sobre tus robustos hombros la propaganda de la libertad y de la justicia, en valde, ya que no la tiranía, el desórden transitorio ligará tus manos, te clavará á la roca de la desesperacion!

Te esperan dias de prosperidad y de grandeza, tras de las tristes horas que hoy te agobian! Tú al salvar la prensa libre, al protegerla contra los ataques de la fuerza, al cubrirla con el manto de tus simpatías, salvas con ella el arca donde se guarda el porvenir y la felicidad de la patria!

¡Honor á la libertad de la prensa! ¡Honor al pueblo que la sostiene! ¡Legítima é intensa satisfaccion al diario á quien le ha cabido la honra de representarla en Montevideo!

II.

Era una mesa de herradura, que se estendia desde la terminacion del zaguan de entrada hasta el fin del gran salon que sirve de taller. Mas de doscientas cincuenta personas se sentaban en ella, constituyendo una sociedad democrática en la verdadera y digna acepcion de la palabra. Los representantes del trabajo material juntos á los obreros de la inteligencia, los hijos del pueblo al lado de los favorecidos por la posicion y la fortuna, y todos conservando el respeto de la fraternidad, la consideracion de la cultura y sintiéndose dominados por el entusiasmo que inspiran esas grandes fiestas consagradas á dignificar y ennoblecer el esfuerzo de la labor honrada.

El Director de *El Siglo* presidia el espléndido banquete. Despues de dedicar media hora á dar satisfaccion al apetito, que se despertaba voráz al contemplar los variados y suculentos manjares que cubrian la mesa, el doctor don José Pedro Ramirez, abrió lo que podremos llamar la seccion de los brindis, pronunciando un elocuente discurso dedicado á enaltecer el esfuerzo conjunto de la inteligencia y el trabajo, en la realizacion de la obra cuya coronacion festejábamos al encontrarnos reunidos.

Nutridos aplausos saludaron al orador al terminar su discurso, que merecian sin duda las palabras y el modo como habian sido pronunciadas, pero por nuestra parte al menos, al aplaudir calorosamente mas que al orador, tributábamos en ese momento un homenaje de simpatía y de entusiasmo al infatigable obrero, que dirijiéndose á ellos, nos hablaba en nombre de sus compañeros de tarea.

Si; en medio del aristocrático desden por el trabajo que domina en una gran parte de nuestra sociedad, los hombres como el Dr. Ramirez, son acreedores á la consideracion y al respeto de todos, aun olvidando su talento, su ilustracion y sus bellas cualidades; y *El Siglo*, hasta dejando aparte su importancia política, y los inmensos servicios que ha prestado á la vida pública de la nacion, es digno de encomio, como ejemplo elocuente de los milagros que sabe realizar el esfuerzo contínuo, como escuela práctica del trabajo inteligente y honrado. Séanos permitido, pues, no ya en medio del entusiasmo del banquete, sino en la tranquilidad y en el reposo de nuestra oficina de trabajo, dirigir á *El Siglo* y á su Director, el mas espontáneo, el mas decidido y el mas caloroso aplauso.

Despues de concluir el Dr. Ramirez, pidieron algunos que hablaran el Dr. Ferreira, el Dr. Ramirez (don Cárlos), el Dr. Herrera, etc., y el director de *El Siglo* dijo, que para organizar, iba á permitirse abrogarse la dictadura, dando la palabra á quien le pareciera mas conveniente.—Así lo hizo con aplauso de todos.

No nos ocuparemos, ni nos seria posible de todos aquellos que tomaron la palabra pues que hablaron los Sres. Ferreira y Artigas, Rossi, Blest Gana, Ramirez (don Cárlos), Ramirez (don Gonzalo), Alvarez (don Máximo) Muñoz (don José María), Visca, Herrera y Obes (don Julio) De-María (don Dermidio), De-María (don Pablo), Bernat, Paula, Herrera y Obes (don Miguel), Albistur, Varela, y algunas personas mas cuyos nombres se nos escapan en este momento.

III

Pero si no vamos á ocuparnos de todos los que en esa fiesta hicieron uso de la palabra, no queremos dejar de detenernos en los que mas calorosamente y con mas justicia fueron aplaudidos.

Empecemos por el Sr. Rossi. Hasta ahora habíamos admirado al artista, reproduciendo con admirable fidelidad impresiones que no le pertenecian é ideas que habian sido concebidas por otros: pero en la noche del sábado, admiramos y aplaudimos al orador, que se mostró digno del trágico.

El Sr. Rossi, despues de hablar estensamente de la libertad de la prensa y de sus beneficios, concluyó citando las palabras de Cavour que decia: «Me gusta la oposicion, porque me hace saber cómo sienten y piensan, los que no viven en el mismo órden de ideas que yo». Pero, en el desarrollo de esas ideas el Señor Rossi ocupó durante media hora la atencion de los concurrentes al banquete, de un modo tan atrayente, tan irresistible, que con ninguna palabra podria describirse. Es necesario haberlo oido para comprender cuanto puede realizar de milagroso el arte y el génio, la brillantez de la idea y la belleza de la forma.

Del género sério tenemos que pasar á lo cómico; del Sr. Rossi que realizó la perfeccion de la oratoria séria, y en prosa, al Sr. D. Máximo Alvarez que alcanzó el mas alto grado de gracia crítica, en una poesia satírico-burlesca que improvisó.

Sentimos no tener los versos improvisados por el Sr. Alvarez, no para darlos al público, sino para saborearlos recordándolos en todos sus detalles. A pesar de que mas de una palabra elocuente habia resonado allí, y mas de una idea generosa, sentidamente pronunciada habia hecho palpitar los corazones, ninguno fué coronado de aplausos tan estrepitosos como el Sr. Alvarez, porque ninguno acaso, si esceptuamos á Rossi, realizó con mas verdad, con mas gusto y con mas talento, el ideal que se habia propuesto al tomar la palabra.

IV

No hablaré de los demas que usaron de la palabra, haciendo resonar en aquel recinto las ideas generosas que tantas y tantas veces han hecho gemir las prensas de *El Siglo*; no diré nada de Blest Gana, que juega con la palabra, como las mujeres con el abanico; de Cárlos Ramirez, que tiene en su voz la uncion del profeta, y de cuyos lábios parece que brotaran mas que las palabras de una frase, las notas de una armonía mística; de Fermin Ferreira, que parece haber nacido como los Romanos de la República, para hablar siempre en las plazas públicas; de Julio Herrera, que es mas sério en sus discursos que en sus artículos, pero que en aquellos como en estos deja ver siempre el insondable cielo del talento; de Bernat, ese hijo del trabajo, ese pobre carpintero, de quien hay que decir cada vez que habla ó escribe, como le decia José Pedro Ramirez: ¡¡Qué cepillo!! de ..... pero es tiempo que me detenga, bien á mi pesar. Mi pensamiento tiene que morir encerrado entre la cárcel del espacio y del tiempo de que dispongo.

Mas feliz que la mayor parte de mis lectores, yo puedo sin embargo continuar las líneas que acabo de interrumpir, cerrando los ojos de mi cuerpo y recorriendo con los del alma el libro encantado de mis recuerdos.

V

No quiero concluir sin embargo, sin hacer notar la fraternal armonía que reinó en aquel banquete.

Aun cuando nos ligue á todos los que allí nos encontrábamos el vínculo de una aspiracion comun, ¡hay tantos que nos encontramos separados en los detalles de la vida política! ¡tantos que divergimos en los medios, aun cuando nos encontremos de acuerdo en los resultados finales que todos deseamos alcanzar!

Y sin embargo, no hubo ni una sola palabra discordante que rompiera la armonía de aquella fiesta. Cada uno guardó en el fondo de su corazon los secretos sentimientos que hubieran podido despertar, sentimientos encontrados, y solo dejó libre el vuelo á aquellos cuyas alas podian desplegarse libremente sin temor de que nadie las rozase al pasar.

Ah! si pudiéramos realizar en las grandes manifestaciones de la patria, la fraternidad y la concordia que dominaba en aquella reunion! Si pudiéramos, en la vida política, y en el banquete de los partidos orientales, hacer callar los sentimientos y las ideas que nos dividen, para dejar que solo hablaran alto y fuerte, los que no hieren á nadie, ni en nadie encuentran las resistencias del resentimiento ó del encono!

El Siglo si, puede estar orgulloso por la proteccion que el pueblo le dispensa, puede estarlo tambien por las fiestas que han tenido lugar con motivo de la instalacion de su nuevo y magnífico establecimiento. ¡Leal y sincero es el voto que hacemos, al desear que siga siempre á velas desplegadas la marcha triunfal de su prosperidad!

Cuasimodo.

(*La Paz.*)

EL BANQUETE DE «EL SIGLO.»

Personas que han asistido á ese banquete, nos aseguran que estuvo muy concurrido, reinando el órden y el buen humor.

La parte gastronómica ha sido inmejorable y el dueño del Hotel del Vesubio dejó establecida su fama en el arte culinario.

Los brindis y los discursos al progreso del arte tipográfico, á la libertad de imprenta, á la prosperidad de *El Siglo*, á la pacificacion del pais, se hicieron oir con aplausos unánimes.

La empresa de *El Siglo* ha dado pues una verdadera fiesta democrática, donde se ha prescindido de la divergencia de opiniones políticas para celebrar únicamente el progreso del arte tipográfico, que es el elemento mas seguro de la civilizacion.

Felicitamos á la empresa de *El Siglo* por la feliz idea que tuvo de celebrar los adelantos tipográficos con un banquete, al cual han asistido sin distincion de colores políticos todos los amantes del progreso.

(*El Ferro-Carril.*)

BANQUETE EN LA IMPRENTA DEL «SIGLO»

Tuvimos el placer de asistir en la noche del sábado al banquete con que solemnizó *El Siglo* la inauguracion de su nueva casa.

Cuantos la hayan visitado pueden dar testimonio de la escelente distribucion, comodidad y amplitud de todas sus dependencias.

Las presentes líneas solo tienen por objeto decir algunas palabras acerca de la fiesta con que ha terminado la inauguracion.

No hay para qué detenernos en la parte material del banquete. Ni es esto lo mas importante de fiestas de esta especie, ni tiene la culpa *El Siglo* de que los servidores del «Hotel del Vesubio» sean mas ó menos expertos y prácticos en el servicio. El gran taller que servia de comedor estaba perfectamente iluminado. Una mesa inmensa, en forma de herradura, ocupaba su vasto recinto. Los convidados habian acudido, numerosos y complacidos.

Los caballeros que daban el convite procuraban atender solícitos á todos, y hacian á las mil maravillas los honores de su casa. Eran cerca de las siete cuando tomábamos asiento. El interés de la fiesta comenzó á los postres.—El Director de *El Siglo*, asumiendo segun dijo, el ejercicio de la dictadura, trató de reglamentar la espansion de los sentimientos entusiastas que la significacion de aquella fiesta despertaba en los concurrentes.—Los Señores Ferreira y Artigas, Varela (José Pedro), Blest Gana, Ramirez (Cárlos M.ª), Herrera (Julio), Rossi, el Dr. Visca y otros ocuparon sucesivamente la tribuna que se improvisó sobre una silla colocada en medio del hueco que dejaba la mesa.—Alguna de las habitaciones inmediatas no estaba vacía.—Creemos descubrir que existia cierta corriente magnética entre una de las salas y alguno de los oradores que hemos nombrado.—¿Qué diremos de sus discursos?—Muchos de ellos tienen hechas sus pruebas de elocuencia.—No las desmintieron en la noche del sábado.

El fondo de las peroraciones es natural que fuera en todas semejante. Sin embargo el talento y la originalidad de los diversos oradores hallaron medio de vestir con galas propias y diferentes los votos repetidos que se hicieron por la prosperidad de *El Siglo*, y la enumeracion de las victorias que la libertad debe á la imprenta. Si nos es permitido fijarnos especialmente en un nombre propio, citaremos el de Rossi. El gran artista es tambien aventajado orador. Su palabra fácil y elocuente arrebató á los oyentes, que espresaron sus impresiones en estruendosos aplausos.

Nuestra crónica del banquete alcanza solo al momento en que el Sr. D. José María Muñoz, llamado con instancia á la tribuna, comenzó á hacer uso de la palabra. Con sentimiento tuvimos entónces que retirarnos, sin oir su autorizada voz. Nada podemos pues decir de lo que desde aquel momento pasara.

Para terminar estas líneas, añadiremos que reinó en aquella agradable fiesta mucha cordialidad y alegría, y que no debió ser de las menos satisfactorias impresiones del Director de *El Siglo*, la que esperimentase al recibir de manos del Sr. De-María un elocuente testimonio de afecto y gratitud de los operarios de la imprenta.

(*La Tribuna.*)

EL BANQUETE DEL «SIGLO»

Tuvo lugar el Sábado á la noche el espléndido banquete dado por la direccion del *Siglo* y en festejo de la inauguracion del nuevo edificio sito en la calle 25 de Mayo.

Mas de doscientas personas concurrieron á esa fiesta del trabajo, é individuos muy caracterizados honraron el acto con su asistencia.

La parte *bucólica* estuvo magnífica, sin faltar á los postres, el espumoso champagne y los ricos habanos.

Aunque seria imposible recordar todas las personas que pronunciaron discursos, enumeraremos algunos señores, cuyos *speeches*, fueron cubiertos de numerosos y entusiastas aplausos.

D. José P. Ramirez, Fermin Ferreira y Artigas, D. Ernesto Rossi, D. Pedro Visca, D. Guillermo Blest Gana, D. Jacinto Albistur, D. Cárlos M. Ramirez, D. José P. Varela, D. Julio H. y Obes, D. Máximo Alvarez, el republicano brasilero Sr. Paula, Gonzalo Ramirez y D. Dermidio De María.

A las 12¼ despues de tomar el café, se retiraba agradecida y satisfecha la numerosa concurrencia invitada para asistir á ese banquete, de cuyas proporciones puede tenerse en cuenta al saber que duró por lo bajo seis horas largas.

A nuestro colega mas viejo, le agradecemos su recuerdo y deseamos felicidades sin fin.

(*La Prensa.*)

EL BANQUETE DE «EL SIGLO»

Aceptando la graciosa invitacion de la Empresa y Redaccion de *El Siglo*, asistimos al gran banquete con que inauguraba su nuevo local.

El establecimiento tipográfico de *El Siglo* es uno de los mas vastos y de mejores condiciones, no solo en América sino tambien en Europa.

Las oficinas del diario, están suntuosa y elegantemente amueblados.

El banquete fué espléndido; los manjares y los vinos escelentes, lo que hace honor al buen gusto y habilidad de nuestro compatriota Fernando Galletta, propietario del Restaurant del Vesubio.

Hubieron muchos discursos y repetidos brindis en los cuales hablaron los hermanos Doctores José Pedro y Cárlos M. Ramirez, Dr. Ferreira y Artigas, el artista dramático, caballero Rossi, Doctores Julio y Miguel Herrera y Obes, D. Máximo Alvarez, Dermidio y Pablo De-María, el literato chileno Dr. Guillermo Blest Gana, el poeta Bernat, el publicista Albistur y algunos otros.

Los temas de sus discursos fueron la prensa, el progreso, la libertad civil y política y *El Siglo*.

Por este último se hicieron repetidos votos de prosperidad, á los cuales nos asociamos entonces y nos asociamos nuevamente ahora de todo corazon.

(*Unita Italiana*).

LA NUEVA IMPRENTA DEL «SIGLO»

Visitamos ayer el nuevo y vasto edificio destinado para la imprenta del *Siglo* y no podemos menos que felicitarnos de que en Montevideo exista un establecimiento tipográfico con las comodidades y condiciones que aquel tiene.

Inmensa concurrencia asistió ayer á su inauguracion, encomiando todos el buen gusto y elegancia con que está alhajado el edificio, y su vasta comodidad.

Hacemos votos por que los propietarios del *Siglo* hallen en la prosperidad la recompensa de sus afanes y el progreso prémie sus desvelos progresistas.

(*Telégrafo Marítimo*).

CRONICA TEATRAL

Teatro Cibils

Se estrenó la Compañía Dramática española cuyo arribo tuvimos el gusto de anunciar. No hemos asistido á ninguna de las tres representaciones que lleva dadas, porque la inauguracion del *Siglo*, ha ocupado todo nuestro tiempo, pero á estar á los informes que hemos recibido, su desempeño ha justificado la opinion que teníamos y que emitimos antes de su llegada, esto es, que la Compañía era buena en conjunto y sobresalientes las partes principales.

Hoy sube á la escena el precioso drama del señor Estevañez titulado *Un drama nuevo*, en el que toman parte el Sr. Jordan y la Sra. Carbajo, y esperamos será favorecido por una numerosa concurrencia, que deseamos á la empresa, aunque no fuera mas que como agradecimiento á la deferencia del Sr. Berenguer para con el público, del cual acaba de recibir una nueva prueba accediendo á no funcionar en los mismos dias de entre semana que la Compañía Rossi.

La linda peti-pieza *El oro y el moro*, dará fin al espectáculo anunciado para hoy en Cibils.

Teatro Solis

Entre los artistas dramáticos italianos que nos han visitado este año, descuella Leopoldo Vestri, gracioso de la actual Compañía Rossi. Vestri, pisa la escena desde 1850, cuando solo tenia 15 años, y desde entonces supo captarse la voluntad del público, por su gracia, como bailarin, payaso, luchador, 2º barba en las pantomimas, 2º galan dramático etc. etc., pues toda esta escala recorrió antes de llegar á ser uno de los principales graciosos de Italia.

Leopoldo Vestri, hijo del célebre característico Luis Vestri, y hermano del sobresaliente Angel Vestri en el mismo género, está dotado como toda su familia, de génio cómico.

Nos cae á la mano *El Fausto*, periódico artístico teatral que se publica en Génova, el que, en un artículo que le dedica, le presenta desde la cuaresma de 1860, como primer actor en el género cómico, debutando en Génova en el teatro Paganini y recorriendo las principales ciudades del orbe recogiendo siempre aplausos.

Nadie como Vestri saca mejor partido de la movilidad de su fisonomía, lo que agregado á la perfeccion del arte á que por vocacion se ha dedicado, hace que siempre tenga en hilaridad al público.

Aguaciase, *sotto voce*, que mañana es su beneficio, lo que no dicen los carteles, ni los programas [illegible]

repartidos; consta sin embargo, que es beneficio de alguien, y para nosotros es evidente que ese alguien no puede ser sino Vestri, ¿porqué quien que no sea el gracioso de una compañía podria tener la peregrina ocurrencia de ocultarnos su nombre en la noche de su beneficio? Es una gracia, sin embargo, que podria costarle algunos pesos, porque nuestro público siempre galante, se hace un deber de llenar los coliseos, cuando se trata del beneficio de un artista, y si este es tan apreciado como Vestri, entonces, la afluencia es tanta, que todo local es chico.

Un *Casamiento Republicano*, drama de mérito, la parodia musical de la ópera *Roberto el Diablo* son las piezas que se exhiben y en ambas el inteligente gracioso tiene roles de importancia. No faltará concurrencia, pues por mas que se haya querido guardar el incógnito, es ya del dominio público que mañana jueves es el beneficio de Vestri, gracioso cómico de la Compañía del eminente Rossi.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 12 de 1871.

Considerando que uno de los mas altos deberes del Gobierno es proteger en cuanto sea posible la propiedad de los nacionales, cualquiera que sea el partido político á que pertenezcan, y la de los estrangeros, especialmente la de los hacendados de la campaña;

Que es necesario hacer efectivas las responsabilidades de los autores de depredaciones y excesos, que el Gobierno está resuelto á no consentir ni autorizar, sean quienes sean sus autores;

Que siendo los detentadores y compradores de ganados y cueros robados, cómplices de esos hechos criminales, serán en todo tiempo responsables con sus bienes particulares, de los perjuicios que pueden ocasionar y puestos á disposicion del Juez competente para ser juzgados conforme á derecho,

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Los vendedores y conductores de tropas, los que reciban en depósito, compren ó tienen ganados de cualquier clase, cuya propiedad no esté plenamente justificada, serán considerados como cómplices en el robo de dichos ganados, y los legítimos propietarios tendrán derecho en cualquier tiempo para hacerlos responsables por los perjuicios que hayan ocasionado.

Art. 2.º Los jefes militares serán en las mismas responsabilidades del artículo anterior, siempre que se nieguen á documentar debidamente por los ganados que precisen, sea para el consumo de guarniciones en los pueblos, ó fuerzas en campaña.

Art. 3.º Mientras no se restablezcan las autoridades civiles en los distritos de campaña, para la expedicion de guías, la propiedad se justificará:

1.º Por certificados que den los vendedores, con nota exacta de las marcas y número de ganados que hayan vendido, debiendo ser dados dichos certificados por dos vecinos propietarios del distrito de donde procedan los ganados.

2.º La propiedad de los cueros vacunos y caballares, se probará por la contra-marca que de hoy en adelante están obligados los hacendados á estampar en los cueros procedentes de los ganados de su propiedad.

Art. 4.º Los Comisarios de Policía y encargados de tabladas y plazas de frutos del país, embargarán el importe de los ganados y frutos del país, cuya propiedad no esté justificada, de conformidad á lo establecido en el art. 3.º, y depositarán el importe en poder de la Junta Económico Administrativa del Departamento á que pertenezcan.

Art. 5.º De la presente resolucion dése cuenta á la H. C. P. y comuníquese á las autoridades civiles y militares á sus efectos, publíquese é insértese en el L. C.

BATLLE.
DANIEL ZORRILLA.
MANUEL HERRERA Y OBES.
DUNCAN STEWART.

Con autorizacion.

Joaquin Freire, Oficial Mayor.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Montevideo, Setiembre 7 de 1871.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta original labrada en el dia de hoy, con motivo de la estincion por el fuego de las notas bancarias á cargo de la Nacion, retiradas de la circulacion en el mes de Agosto ppdo. con arreglo á la Ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Peñalva.—*E. Perez*, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Duncan Stewart.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 7 de 1871.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

STEWART.

En Montevideo á siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, reunida la Junta de Crédito Público en la casa de Gobierno, despacho del Señor Contador General, con asistencia de D. Juan Peñalva vocal Tesorero y desempeñando la Presidencia de la misma, D. Blas Vidal, vocal Inspector y D. Ezequiel Perez, vocal Secretario, presentes tambien el Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda Dr. D. Joaquin Requena y el Sr. Contador General del Estado D. Tomás Villalba, faltando los miembros de la Comision Interventora, no obstante de haberseles pasado aviso, se procedió á la verificacion del tercer paquete de antemano sellado, de los billetes bancarios que recibidos por la Junta de C. Pública deben ser retirados de la circulacion mensualmente, cuya emision que ha de quemarse en esta ocasion pertenece al *Banco Mauá y C.ª* habiéndose comunicado préviamente al representante del referido Banco, que no ha asistido, conteniendo dicho paquete lo siguiente:

Mil notas de cincuenta pesos, mil notas de veinte pesos, mil doscientas notas de diez pesos y doscientas cincuenta y nueve notas de un peso, que hacen la suma de ochenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve pesos, representada por tres mil cuatrocientas cincuenta y nueve notas.

En seguida se rompieron los sellos del tercer paquete cuyos billetes estaban inutilizados por un saca-bocado en sentido diagonal, y se arrojaron sucesivamente á la hoguera al efecto preparada en el patio de la propia casa de Gobierno, permaneciendo todos los circunstantes y D. Alejandro Chucarro (hijo) miembro de la Comision Interventora que concurrió al acto despues de empezado, hasta que los citados billetes fueron reducidos á cenizas.

Se hizo constar que los ochenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve pesos estinguidos proceden de lo siguiente: Setenta mil doscientos cincuenta y nueve pesos de lo recaudado en el mes de Agosto ppdo. por lo liquidado durante él, correspondiente á los títulos de Deuda Interna y Fundada que los Bancos que caveron en liquidacion entregaron al Fisco por intermedio de la Junta que les pase actualmente, en pago de los billetes fiduciarios por ellos emitidos, y que la Nacion tomó á su cargo; y los doce mil pesos restantes provenientes de la mensualidad por Agosto que reembolsa el Gobierno segun el art. 7.º de la Ley de 4 de mayo de 1870, á cuenta de las cantidades que segun el art. 11 de la Ley de 7 de Julio de 1869, debieron estinguirse por el fuego en el año de 1870 y que no se hizo, pagando el Gobierno de conformidad á lo dispuesto en el art. 7.º de la Ley de 4 de Mayo citada.

Y dando por concluido este acto se estiende la presente para constancia que firman por ante mí de que doy fé. Firmados—Juan Peñalva, Blas Vidal, Ezequiel Perez, Joaquin Requena, Tomás Villalba, Alejandro V. Chucarro.—Por ausencia del escribano de Gobierno y autorizacion competente. *Benito Montaldo*, escribano público. s. 8-3 p.

GACETILLA

Sala de lectura—Está ya abierta la sala de lectura de esta imprenta, á la cual tienen libre entrada todos nuestros favorecedores, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

El local está alfombrado é independiente de las oficinas, de manera que los concurrentes podrán permanecer el tiempo que gusten, sin ser incomodados ni distraer á nadie de sus atenciones.

Hay en él una pequeña biblioteca con 500 volúmenes de ciencias, literatura, artes y diversas materias, de las cuales se puede disponer solicitando los que se deseen para leer en la sala.

En cuanto á diarios, se hallan colocados en una gran mesa y á disposicion de los concurrentes, los que nombramos en seguida:

Del país: todos los que se publican en la capital, Mercedes, Fray-Bentos, Salto y Paysandú.

De Chile: El Mercurio, La Patria, El Ferrocarril, La Libertad, El Independiente y La República.

Del Perú: El Heraldo, El Comercio, La Sociedad y El Porvenir.

De Panamá: La Estrella, The Herald.

De Costa Rica: El Debate, El Boletín Oficial.

De Nicaragua: La Gaceta.

Del Brasil: O Jornal do Commercio, O Diario Oficial, O Commercial, Echo do Sul, O Tempo.

De la República Argentina: La Tribuna, La Verdad, La Nacion, La Prensa, El Nacional, La Patria, El Español, Le Courrier de la Plata, The Standard, La Revista Argentina, El Demócrata, El Guardia Nacional, El Liberal, La Capital, La Época, La Union Nacional, El Pueblo, El Obrero.

De Europa: La Igualdad, El Correo de Madrid, La Ilustracion, El Correo de Ultramar, The Daily News, Le Journal du Havre, L'Italo-Platense, El Eco Hispano-Americano, The Echo, La Esperimental (de medicina). El Criterio Médico y otras varias publicaciones políticas, científicas y comerciales.

Todo lo que exigimos de las personas que se dignan asistir á la *Sala de Lectura*, es que procuren dejar en su sitio los diarios y libros de que se sirvan.

Ferro-Carril á la Union—Estado demostrativo de los pasageros que han transitado en la semana del 4 al 10 de Setiembre 1871.

[Tabla ilegible]

Union, Setiembre 11 de 1871.

Carlos H. Croker, Gerente.

Mortalidad—Dia 8: Leonardo de S. L. Azevedo, portugués, 77 años, casado; Tomasa Martinez, argentina, 56 años, soltera; Indalecia Castellanos, oriental, 10 años, casada; Juan Lajarrague, francés, 25 años, casado; Juana Martinelli, italiana, 16 años, soltera; Joaquin Silveira, oriental, 5 años; Francisco Bolaños, oriental, 49 años, casado; Bernarda Zuniceta, española, 45 años, casada.

Dia 8—Amelia Aguilar, oriental, 1 año; José Machó, oriental, 8 dias; Un párvulo, oriental, momentos; Josefina Maltarte, oriental, 18 meses; Juan Mirande, oriental, 2 meses.

Nota—De estos han fallecido de viruela: en el Cordon, 2.

Dia 10—María Diaz, oriental, 3 años; Jorge Garal, oriental, 4 meses; Pascual Burinigo, argentino, 26 años, soltero; Dolores Blanco, argentina, 8 años, Angela Pratto, oriental, 20 meses; Francisco Fresco, oriental, 17 meses, Alejo Legris, francés, 59 años, casado.

Dia 11—Andrés Calcaño, italiano, 24 años, casado; Antonia Paza, oriental, 2 años, Luis Arguela, oriental, 6 años, Pascual Catollo, italiano, 39 años, casado; Amaro Ignacio, brasilero, 25 años, soltero; Bernabé Ibañez, oriental, 28 años, soltero; Manuel Ballerga, oriental, 7 años; Juana Mirate, oriental, 2 años; Angela Rivas, oriental, 6 meses; Pilar Castro, oriental, 6 meses; María Barbata, oriental, 6 años.

Nota—De estos han fallecido de viruela: en la ciudad, 3, en el Hospital, 3, en el Cordon, 1, y en la Aguada, 1—Total 8.

Dia 12—Agustin Barrero García, español, 68 años, viudo, Augusto Fillar, oriental, 8 años, Alicia Hopkins, oriental, 3 años; Julia Lacanau, francés, 32 años, soltero; Marcelino Ruiz, paraguayo, 37 años, soltero, Pedro Garibaldi, argentino, 8 años; María L. de Vatione, italiana, 30 años, casada; María Suarez, africana, 70 años, viuda; José M. Rodriguez, oriental, 15 dias.

Nota—De estos ha fallecido de viruela: en el Hospital 1.

Influencia de la pólvora sobre la vegetacion—La guerra que acaba de terminarse ha producido un fenómeno en las inmediaciones de Metz que vale la pena de que la ciencia trate de aclararlo. Se ha advertido que en un radio de bastante estension alrededor de todos aquellos parages en que se han dado grandes batallas, los campos y los jardines presentan en su vegetacion el mas triste espectáculo. O las plantas han perecido por completo, ó no han llegado á cuajar ni á espigarse, ó se hallan diseminadas en pequeños grupos muy claros. Dirase al verlas que habian sido regadas con agua acidulada.

Segun el parecer de un agricultor muy esperimentado é inteligente, á quien se ha consultado sobre estas particularidades, semejantes fenómenos no pueden atribuirse al rigor de la estacion durante el último invierno sino tambien á la gran cantidad de pólvora que se ha quemado en aquellos sitios por espacio de seis meses.

Y, en efecto, tan pronto como la pólvora hace esplosion, produce en la atmósfera el ácido sulfúrico que, estendiéndose, es llevado á lo lejos por el viento y se mezcla con la niebla y el rocío sobre las plantas, quemándolas y estenuándolas al momento, como lo hace el escedente de vapor que sale de las chimeneas de los hornos de cal y de fundicion que cae, aun á grandes distancias, mezclado con las lluvias y las grandes nieblas.

Envenenamiento mortal por la esencia de trementina—Vamos á referir, segun *The Lancet* de Lóndres, el caso de muerte de un niño, precisamente porque esta sustancia se considera por muchas gentes como enteramente inofensiva, y cuyo peligro es el dejarla entre las manos de los niños ó de personas imprudentes.

Un niño de 14 meses, que habia bebido sobre unos 15 gramos de aceite de trementina, esperimentó los síntomas siguientes: Pérdida de conocimiento al cabo de algunas horas, frio con ligeros calambres, al que siguió un amodorramiento profundo, contraccion de la pupila y una disminucion considerable en la respiracion, en términos de no contarse mas que tres aspiraciones por minuto, mientras que el pulso se hizo rápido y débil. Este estado duró por espacio de doce horas, y fué seguido de algunos momentos de mejoría pero le sobrevino una recaida repentina, y falleció, por fin, quince horas despues de la absorcion de la trementina.

M. Mall reconoció el envenenamiento y la sustancia de que procedia en el fuerte olor de trementina de que salia impregnado el aliento del niño y en los vómitos.

Este caso debe servir de saludable advertencia para que no administren toda clase de sustancias á los niños, especialmente los fluidos de esta naturaleza.

Cuestion recursos—En Asamblea General se acordó ayer que pasaran á comision los proyectos sobre la cuestion recursos.

El Eco del Ejército—Recibimos ayer el N.º 6 de ese periódico intermitente y volante, impreso el 3 del actual en el paraje denominado *Isla de la Ternera*.

El colega militar se ocupa á la vez de amores campamenteros y de operaciones militares. Sobre esto todo lo que dice es que dentro de cuatro dias estaria el ejército en la Villa de Melo.

Es de suponer que cuando llegue le hagan un palmo de narices los revolucionarios, despues de sacar contribuciones, apoderarse de Arturas y llevarse cuantos elementos de movilidad pudieron encontrar en el Departamento de Cerro-Largo.

Gas pneumático—En estas últimas noches se ha esperimentado en el Bazar de Bousquet, con esito completamente satisfactorio, una máquina para la fabricacion del nuevo agente luminoso llamado gas pneumático, producido por un líquido que se prepara en los Estados-Unidos bajo el nombre de *gazolina*.

La luz es muy intensa, blanca, brillante é inofensiva á la vista, y tan sencillo el aparato productor, que puede manejarlo cualquier persona de mediana inteligencia.

Ese alumbrado es sumamente económico. Se utilizan los caños ya colocados y es perfectamente aplicable á las casas particulares, lo mismo que á grandes talleres, quintas, hoteles, buques y ferro-carriles.

Creemos que esa novedad está destinada á ser útil al público en el sentido de la economía y de la comodidad.

D. Jacinto Albistur—Este distinguido caballero dirigió al Director de este diario la siguiente carta adjuntándole su discurso:

Sr. D. José Pedro Ramirez.

Muy señor mio:—Ahí tiene V., segun lo recuerdo, el espíritu de mis palabras de la otra noche. En verdad que solo la benevolencia de V. puede juzgarlas dignas de los honores de la publicidad.

Aunque no me es dado aceptar la galantería de V. al saludarme como su *colega*, puesto que no soy *Director* de periódico, me es muy grato que la semejanza de ejercicio establezca entre nosotros cierto compañerismo, con el que se honra su atento y S. S.

J. Albistur.

Setiembre 12.

Espresion de gratitud—He aquí una nueva nota en que se enaltece el espíritu de caridad de esta capital:

Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1871.

He recibido la nota de Vd. fecha 1 del corriente, así como una letra á tres dias vista contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, valor de $ fuertes 5,826 75 centésimos, procedentes del concurso general del pueblo Oriental, en favor de las víctimas del flagelo que asolara esta ciudad, y que la Comision, que Vd. tan dignamente preside, ha tenido á bien remitirlos á esta Sociedad de Beneficencia, á fin de ser distribuidos entre los huérfanos de la epidemia.

Esta remesa, Sr. Presidente, es una prueba mas de la fraternidad existente entre Orientales y Argentinos que, á través de la barrera que los separa, se dan siempre la mano, ya sea en la dicha, ya en el infortunio.

Sea Vd. pues, el caracterizado intérprete de los sentimientos de gratitud que, en el nombre de esta Sociedad, así como en el de los beneficiados, se me ha encargado manifestará á esa Comision, representante piadosa del pueblo Oriental en el sublime ejercicio de la caridad, y reciba Vd. las seguridades de la mas alta consideracion con que me es grato saludar á Vd. atentamente,

María A. B. de Cazon.

Dolores L. de Lavalle, Secretaria.

Al Sr. Presidente de la Comision Central de Auxilios á Buenos Aires Sr. D. Tomás Gomensoro, Montevideo.

Desgracias—Ayer se le cayó la tercerola á un soldado, en casa del General Borges. El proyectil causó una cuádruple desgracia hiriendo á tres personas mayores y á una niña de año y medio, hija del General.

Otra vez—*El Hijo de la Paz* vuelve á hablar de ejércitos y escuadras imperiales en actitud de intervenir en nuestra interminable guerra.

Habla de una conferencia entre Osorio y Aparicio, y por añadidura dice que se espera por momentos al Baron de Cotegipe, enviado del Brasil, con una imponente séquito de buques de guerra.

Por nuestra parte observaremos que la prensa riograndense no dice jota sobre movimientos ni propósitos bélicos.

Música—Una banda militar tocará esta noche la danza habanera *El Bazar Oriental*, dedicada á sus favorecedores por el propietario de ese acreditado establecimiento.

Suicidio—Ayer á las 4 y media, en la calle Washington, se suicidó un italiano de un balazo.

Esplicacion—Invocando la justicia un amigo que nos merece particular aprecio, nos pide digamos que la mente del Dr. Manriera al espedir su certificado sobre la muerte violenta del soldado Bagnal, del Taiss, no fué en manera alguna oscurecer la verdad del hecho, sino tan solo llenar una formalidad usual para que se le diera sepultura al cadáver.

Dicho certificado no lo espidió, pues, con la idea de que se tomara como resultado de una inspeccion facultativa minuciosa y destinada á fines que no tuvo en vista al proceder así.

Por nuestra parte no hemos tenido el menor interés en creer en la pureza de intenciones del Dr. Manriera, así como hemos hecho esas observaciones [illegible] á la forma del certificado, desde que sus exigencias de la humanidad y de la prensa son satisfechas.

Ultimos sucesos de París—La Librería Mauricio, ha recibido una interesantísima coleccion de obras que versan sobre los sucesos de París durante el sitio de los prusianos y durante el dominio de la Comuna.

Esos libros son sumamente curiosos, y piscadindiemente á personajes de tal modo que el lector cree ser testigo ocular de lo ocurrido en aquellos inolvidables períodos de la historia contemporánea.

Les da mayor atractivo la circunstancia de que en ese grabado se ha tomado la fotografía la que representa el estado ruinoso de los principales monumentos en consecuencia del bombardeo de las tropas fieles al Gobierno de Versalles.

Espiritismo—Por falta de espacio dejamos para mañana un nuevo artículo en contra del espiritismo.

CAMPO NEUTRAL

Cosa buena—Conviene no olvidar que hoy rematan los Sres Romaña y C.ª 2,000 sacos harina chilena de superior calidad.

Damos nuestra palabra de honor de que esa harina no tiene rival en las condiciones que á juicio de los panaderos constituyen el verdadero mérito.

Compañía Dramática—Apenas podemos disponer de cuatro líneas, y con gusto las consagramos á hacer mencion honorabilísima de la funcion del Domingo por la Compañía Dramática Española que se exhibe en Cibils.

Tiempo hacia que no veíamos un espectáculo de ese género tan lleno de interés y perfectamente ejecutado.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 12 de 1871.

Las operaciones en metálico celebradas hoy en la Bolsa ascienden á 211,720 $ al contado, abriendo y cerrando á 11 ¼ p.% de descuento nuestra moneda legal que equivale á $ 17.13 p.% de premio el oro. Como se vé de ayer á hoy ha habido una baja de ¼ p.% que reconoce por causa la creencia de que será rechazado en Asamblea General el proyecto de la Cámara de 68, sobre emision. Lo vendido á plazo monta á 125,000 $ desde 11 ¼ á 15 p.% segun tiempo y condiciones.

VENTAS DE METÁLICO.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

2,000	$	11 ¼ p.%
5,000	»	11 ¼ »
1,020	»	11 ¼ »
7,000	»	11 ¼ »
20,000	»	11 ¼ »
700	»	11 ¼ »
10,000	»	11 ¼ »
2,000	»	11 ¼ »
2,000	»	11 ¼ »
20,000	»	11 ¼ »
4,000	»	11 ¼ »
3,000	»	11 ¼ »
1,000	»	11 ¼ »
5,000	»	11 ¼ »
3,000	»	11 ¼ »
60,000	»	11 ¼ »
10,000	»	11 ¼ »
1,700	»	11 ¼ »
20,000	»	11 ¼ »
1,000	»	11 ¼ »
2,000	»	11 ¼ »
10,000	»	11 ¼ »
5,000	»	11 ¼ »
7,000	»	11 ¼ »
2,300	»	11 ¼ »
1,000	»	11 ¼ »
5,000	»	11 ¼ »
2,000	»	11 ¼ »
211,720	$	

Á PLAZOS

Fijo.

10,000	$ oro para el 31 de Octubre	11 ¼ »
10,000	» para fin de mes	11 ¼ »
20,000	» para fin de Octubre	11 ¼ »
	Disponible para el vendedor.	
10,000	$ oro hasta fin de mes	11 ¼ »
20,000	» hasta fin de Noviembre	11 ¼ »
20,000	» hasta fin de mes	11 ½ »
10,000	» ídem ídem ídem ídem	11 ½ »
10,000	» ídem ídem ídem ídem	11 ½ »
	Disponible para el comprador.	
5,000	$ oro hasta fin de mes	15
10,000	» ídem ídem ídem ídem	15
125,000	$ oro	

Libras esterlinas por otro oro.

105 ₤ est. al contado........ ¾ p.%

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Siguió hoy la misma paralizacion en las ventas de frutos.

Se ofrecieron diversos lotes de cueros lanares y lanas cerda que no llegaron á realizarse por no convenirse en los precios.

El mercado por cueros aparentes para Estados Unidos se ha paralizado despues de la llegada del último paquete de Europa, asegurándonos que varios esportadores han retirado sus órdenes de compras y hacen ofertas en sentido de baja por esta clase de cueros.

IMPORTACION

Los negocios en este mercado han tenido alguna importancia.

Hé aquí las ventas que hemos conocido:

Artículos del Brasil—Por un buque de Rio Janeiro 1750 sacos azúcar terciado 2$15 cts. @ mg; 212 ½ café á 17$ cgs. id; 80 pipas caña á 80$ id. todo despachado.

Para entregar en Buenos Aires, se vendió un cargamento de yerba de Paranaguá en puerto á precio reservado.

Por "Diana," de Santa Catalina 1000 sacos fariña, á 82 ½ cts. @ despachado.

CAMBIOS

Sobre Lóndres, se han jirado 1,260 lib. est. á 52d. por peso corriente en oro.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 11.

Barcelona el 30 de Junio, zumaca española «Mercedita,» de 121 tons., cap. Mateo Olivera, con 11 de tripulacion, á P. Pineyrúa con 183 pipas, 10 medias y 70 cuartercías vino tinto, 50 barriles vino blanco.

Valparaiso, el 11 de agosto, lugre aleman «Hong Kong,» de 20 tons., cap. Carlos Aen, con 9 de trip. á A. Piaggio y ca. con 1500 sacos harina, 150 id nueces, 239 id trigo, 200 id maiz, 100 id porotos, 47 id semilla de alfalfa 500 cajs fideos, 100 barriles quesos.

Dolores el 5 del corriente, barca francesa «Jeay Jarques,» de 310 tons., cap. Francisco Gayperot, con 12 de trip. á G Horne con 2001 cueros vacunos salados, 502 ½ id secos, 149 fdos cueros de carnero, 18 fdos lana, 119 pipas sebo de carnero, 20 bords id id, 10 cueros de Laquillons, 14 tons huesos, 2 garras, 6 id cerda, 11 pipas grasa.

Dia—12

Havre el 13 de Junio barca francesa «Quito», de 420 tons, capitan Biette con 16 de trip. á Apestegui hnos con 100,000 baldosas, á J. Dellazeppa 3 cascos pinceles, 221 cajs baldosías, 8 bls vidrios, mercería, etc., á F. hijo y Gonzalez 25 cajs champagne, 12 id agua de vichy, á C. Fourcher 9 cjs muebles, á Mallmann y ca. 2 cjs géneros, á Nettekoven y ca. 50 canastos champagne, á la órden 50 canastos vino, 75 id champagne, á C. Starico 5 cjs sombreros, á P. Paget 6 cjs pianos, á M. y Dauber 2 cajs flores artificiales, á L. Sivori y ca 1 cj coronas mortuorias, á C. Domecq 1 cj cristales, á A. Calcagno 319 cajs baldositas, á L. Bonomi 350 cajs baldositas, 31 bultos quincallería, 3 barriles cola, 100 piedras de afilar, 10 cjs ferretería, á Le Bas Barnett y ca. 20 cjs géneros de algodon y lana, á Mallmann y ca. 3 cjs géneros de algodon, á V. D. Miralles 10 cjs perfumería, 18 id pianos, gorras, etc., á V. Gravino 4 cjs muebles, á Chalte y Jouve 8 cjs seda y géneros, á Pocey 1 cajon lúslado, á German Loechener 3 cajones pianos, á J. Granera 12 cjs y 5 bls drogas, á Rebollo y ca. 4 cjs registros y papeles, á Liberi Frerés 3 cjs muebles y espejos, á Coxsin y Barrier 2 cjs aguas minerales, 4 id papel, 1 bl manteca, á Vidiella y ca. 13 cjs perfumería, papeles, botones, etc., á V. Iriand 2 cjs muestras, á Daguerre y ca. 33 cjs perfumería y géneros de algodon, 1 cj lámparas, 13 bls zinc, cola, ocre, etc., 29 cjs papel pintado, porcelana, etc., 1 cj muestras, 550 canastas papas, á P. Borelli y ca. 9 cjs quincallería, á M. Cranwell y ca. 1 cj jarabe, 4 cjs drogas, 3 cjs amoniaco, 6 id drogas, force anas y cristales, á E. Quincke 6 cjs perfumería, 10 cjs ferretería, 5 cjs cuchillería, á Bemberg Heimendhal y ca. 18 cjs géneros, etc., 20 cjs champagne, á Real, hno 4 cascos tinta en botellas, 1 cj id de marcar, 16 cjs baterías de cocina, perfumería, canastos, tinta, etc., á Wolffe y ca. 1 cj perfumería, á L. Doplesis 1 cj cuchillería, 1 cj con una caja de fierro, á Deschamps 4 bultos pianos, á Shaw hermanos y ca. 3 cajones espejos, á A. Wolff 3 fardos fiñeros, 15 cjs papel, á Bonomi 2 cajones espejos, 5 cajones quincallerías, 49 cuñetes clavos, á Galli y ca 2 cj espejos, á G. Bernada 9 id resortes, á Jaquetti y ca. 1 cj cuchillería, á H. Belizard 1 id paños, 21 id géneros, botones etc., á Dergues el 10 de Marzo 15 bls tinta de imprenta, á G. Rodriguez 1 cj porcelana, cola y ferretería, 50 piedras de afilar, á M. Carrera y ca 150 cj baldositas, á Beneleza y Dufrechou 500 id cerveza, 2 id artículos de billar, á A. Demarchi hno y ca 2 id cristales, 13 id ácido sulfúrico, 1 id drogas, á Roosen Hopmapo y ca 6 id pianos, á Sartori y Trillo 3 bultos ormas y tinta, á F. Veiga 4 cj útiles de zapatero, á Cárlos Nerini 2 id pianos, á A. Bousquet 4 Barril azúcar refinada, á Feld Seiffert y ca 6 cjs géneros de algodon, á Belgrano hno 20 id velas, 10 id de hilo y seda, 1 id perfumería, 1 id sobres, 15 id espejos, perfumería, etc., á Zanoletti 8 id ormas, pieles, etc., á B. Fermepin 2 id papel, á R. Pons 6 cjs carton, papel é instrumentos de música, á R. Russo 1 cj confites, 1 cj porcelana, á A. Rubio 2 cjs y 1 brc ferretería tinta y porcelana, á G. Imbert 10 cjs géneros, á Villans 6 hbp 20 fds, 47 cjs y 4 brs unas, cristales, gorras, ferretería etc., á F. Fonlladosa 4 cjs géneros blancos, perfumería, etc., á M. Cartery 1 cj útiles de carpintero, á M. y Gozalbo 1 cj música, á D. Lamolle, 4 cajones géneros de algodon, á Iann, M. Soler y Trias 1 cj libros, á H. R. y Dupont 3 cj libros, á G. Ibarra hnos, 1 cj libros, á J. Montebruno 2 cj cartones, papeles etc., á J. Rochetti 1 cj divas, 4 fuoces y ca. 1 cj géneros, á B. Corradi y ca., 1 cj cobertores, 3 L. Pasquet 4 piedras de moler, á Benedetti hnos. 1 cj quincallería, 25 cascos ocre, 2 id blanco de zinc, 17 bultos cuchillería etc., 120 piedras de afilar, á Lacombe 2 cjs artículos de escritorio á A. Marrada Hnos. 2 cjs cuadros.

New-York, el 30 de Junio barca inglesa «Morning Star,» de 810 tons., capitan Tomás Kitchen, con 20 de trip. á E. H. Polmar y ca. con 1000 cjs almidon, 100 bbs grasa de cerdo, 4191 piezas madera, á Brandy Willig y ca. 3 cjs libros, á Gianotti Pocio y ca. 8 bultos mercas., á Tomas Wm. Howard 1 cj libros, al Ministro de Instruccion Pública de Buenos Aires 2 cj libros, á Le Bas Nuttall y ca 11 bultos tabaco, á Alcorta Bosch é hijo 10 cjs tabaco, á la órden 1 cj muebles, 11 bbs mercs., 110 id drogas, á A. Maderna Regalia y ca 3 cjs sillas, á Zanoletti 8 cjs betun, á Luis Bonomi 19 bbs mercs., á Pedro Arrizabalaga y ca 131 bbs mercs., á Fair, y ca. 50 fcos pavilo, 50 cjs ostras, á Vicente B. Cornejo 1 cj libros, á Farini hijo y Gonzalez 200 cjs kerosene, á Fair y Towers 10 cajones mercs., á H. P. Jackson 243 bultos madera, 1809 tablitas, á R. Gonvechel 1 cajon mercancías, á A. Demarchi hermanos y ca. 315 bultos drogas, á F. Bouzer y ca 23 bultos mercs., 214 cajs id., 10 remos, á Nettekoven y ca., 527 cajs drogas y perfumería, á Juan Shaw 9 bultos artículos de fantasía, 35 escalerillas, 12 bultos con una máquina para limpiar y trillar, 50 id. azadas, 12 id. hachas, 22 id balanzas, 39 id. útiles de labranza, 2 id. arados, 12 id. rastrillos, 50 los segadores, á W. Cranwell y ca. 14 bultos drogas, á Juan Eastman é hijos 1 cj. quincallería, á P. Borelli y ca. 1 fdo. mercs., á M. Carrera y ca. 180 piezas madera, 2 cjs máquinas de coser, á S. Piñ y ca. 13488 piezas pino blanco, 50 palos.

Barcelona el 9 de Julio, zumaca española «Soledad,» de 183 tdas, cap T. Fabregas con 13 de trip, á P. Pineyrua con 315 pipas, 48 ½ y 40 ¼ vino tinto, 100 cjs aceite, 25 brls garbanzos, 10 id alpiste, 185 cjs papel, 2 cjs alpargatas, 3 bis aguardiente, 1 cj chocolate, 125 serrones tierra, 2 cjs figuras de yeso, 1 cajon salchichon y libros, 120 ¼ vino añejo, 16 barriles id id.

Paranaguá el 25 del ppdo., berg. portugues «Damaso,» de 183 tdas, cap. A. J. Vianna con 10 de trip. á L. y Barroso con 1424 ¼, 221 bres y 160 latas yerba.

Paranaguá el 25 del ppdo. goleta alemana «Margaretha,» de 92 tdas, cap H. Rabenstorf con 6 de trip, á Franklin Palmer con 1039 bis yerba.

Málaga, el 10 de julio, berg español «Enrique,» de 191 tdas, cap A. Marquez, con 14 de trip, á Zumardo y ca. con 120 pipas 16 ½ y 8 ¼ vino seco, 80 14 ½ dulce, 60 cjs jabon, 300 cjs aceite, 70 brls aceitunas, 100 latas pimientos, 53 sacos alpiste, 8 sacos garbanzos, 1,075 cjs pasas, 200 cjs municion.

New-York, el 20 de junio berg gol. americano «Amy A. Lane», de 388 tdas, cap Camier, con 11 de trip, á M. Carrera y ca. con 1,500 barricas harina, 2,000 cjs kerosene, 2,250 cjs cohetes, 500 brls azúcar, 400 racompimiento, 50 fdos claves de olor, 50 cjs canela, 1,250 cjs almidon, 12 fds lona, 6 fds hilo de algodon, 81 cjs arados, 1427 piezas madera con 27,000 pies, 2 bls sillas, 2 cjs libros.

Marsella el 7 de Julio, barca francesa «Méjico» de 191 tons. capitan E. Berard con 11 de tripulacion y 11 pasageros, á M. Carrera con 200 bcas. azúcar, 100 cajs ajenjo, 100 id. vermouth, 14 id. fósforos, 55270 tejas, 392000 baldosas, á la órden 10 cjs. aceite.

Génova, berg. italiano «Bartolomeo», á Marini y ca. con surtido.

Barcelona, berg. golt. español «Eugenia» á E. Ochoa hijo y ca. con vino, etc.

Buenos Aires, vapor inglés «Alpha», á Getting hnos. con frutos.

Bahía, berg. brasilero «Victoria», á R. Faria y Barro con azúcar.

Entradas de Cabotaje Dia—11

Paysandú el 6 del corriente, zumaca nacional «Elma,» de 47 tons., pat. José Ardeto con 8 de trip. á Passano é hijo con 1100 fgas sal.

Maldonado el 10 del corriente, balandra nacional «Esperanza», de 16 toneladas, patron J. Murisi, con 2 de tripulacion, á la órden 79 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizos, 37 ½ lanares, 2 bolsas cerda, 60 fanegas maiz, 1 caj tocino, 2 arrobas id. 3 cajs huevos.

DIA 12

Fray-Bentos con escalas y de Buenos Aires el 11 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Morse, con 93 pasajeros, á G. L. Anavitarte con—á Feliz Seiffert y ca. 11 cajs mercs., á Barbour Barclay y ca. 1 caj id, á Manuel Caballero 18 plantas.

Encomiendas—á J. L. Girard 1 bulto, á L. Beaumont 1 id, á J. Canesa 1 id, á J. Carcane 1 id, á E. Smout 1 id, á S. Viñas 1 id, á A. Hortekeff 1 id, á Bates Stokes y ca. 1 id, á M. Llacas y ca. 1 id, al Banco Franco-Platense 600 libs. est.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA TRÁJICO-DRAMÁTICA ITALIANA

DEL CELEBRE ACTOR

ERNESTO ROSSI

EL JUEVES 14

Funcion estraordinaria de beneficio

El grandioso drama en 5 actos de A. Montignani, escrita para el artista E. Rossi:

UN MATRIMONIO

BAJO LA REPUBLICA

REPARTO

Pedro Danville hermano de Sofia	Sr.	Ernesto Rossi
La Marquesa de Valmore	Sra.	Sartoria
Amelia su hija	»	A. Cottin
Galoscard	»	E. de Paladini
El caballero de Saint-Remy	Sr.	Leopoldo Vestri
Antonio	»	J. Andó
Gautier	»	C. Perucchetti
Scipione	»	L. Marzoni
Bruto	»	Panizzoni
Giacomo	»	V. Venzosi
Un sirviente	»	G. Perugi
	»	F. Della Seta

Criados, soldados, pueblo.

La escena pasa en Francia, época 1769.

Finalizando el espectáculo con la graciosa

PARODIA MUSICAL DE LA OPERA ROBERTO EL DIABLO

Escrita espresamente para el Sr. Leopoldo Vestri.

NOTA—Se ruega á los Sres. Abonados que no hubieren obtenido las localidades pasen por la Boletería donde le serán reservadas hasta las 11 de mañana del jueves.

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA

BENEFICIO DEL SR. DON

E. ROSSI

DEDICADO

Á LOS NACIONALES Y ESTRANJEROS

RESIDENTES EN MONTEVIDEO

El jueves 21

La grandiosa tragedia en 5 actos y 10 cuadros del inmortal W. Shakespeare:

HAMLET

PRÍNCIPE DE DINAMARCA

Finalizando la funcion con la graciosa pieza:

EL MAESTRO DEL SEÑORITO

NOTA—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

4.ª FUNCION DEL 1ER. ABONO

EL MIÉRCOLES 13

La empresa de este teatro, en el buen deseo de complacer á mucha parte de la concurrencia que desea que en este hermoso teatro se de espectáculo en los mismos dias que en el teatro Solís, ha dispuesto variar los dias de sus funciones siendo estos los miércoles, viernes y domingos.

Para el miércoles 13 se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos, no representado mas que una vez en esta capital, y original del Sr. Enrique Zumel, titulado

UN DRAMA NUEVO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo y Carreras, Sres. Candel, Fernandez, Carbajo y Cabello.

Dando fin con la graciosa pieza nueva

EL ORO Y EL MORO

Desempeñada por las Sras. Martinez, Samaniego y los Sres. Carmona y Fernandez.

NOTA—El viernes próximo, el grandioso drama «Isabel la Católica».

REMATES

Agustin Sorracco

Importante de las existencias del almacen situado en la calle Mercedes esquina Convencion.

El jueves 14 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta al mayor postor y por cuenta de quien corresponda, por órden del Juzgado de 1.ª instancia... [illegible]

Por el mismo

Gran cantidad de ricos muebles... [illegible]

Coelho y Alvares

El domingo 17 del corriente... [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Romaña y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Florencio Escardó

[illegible]

Remate F. Escardó Kalá.

[illegible]

Emilio Castellanos y C.

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De muebles á todo precio por ausentarse su dueño del país, en la casa del Sr. A. Castagnoso, calle del Cerro 101.

HOY miércoles 13 del cte., á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor el todo de los muebles en perfecto estado y de primera clase que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país, los principales son:

SALA—Un rico juego de muebles de caoba tapizado en terciopelo de lana Borcado compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas, un escritorio de caoba para señora, 1 mesa de centro... [illegible] 1 sofá esterilla, 6 sillas id., 1 ropero con espejo, 1 estufa de gas, 1 arañas y 2 brazos de cristal para gas, 9 perchas, galerías.

DORMITORIO—1 cama de matrimonio, 1 cómoda toillet, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 cuarta bronce, 1 palo gas.

CUARTO DE NIÑOS—3 camitas bronce, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, 2 perchas, 1 palo gas, 1 reloj.

SALITA DE LECTURA—1 escritorio de señora palo de rosa, 1 biblioteca de la misma clase del gusto mas esquisito, 1 diván, 2 sillones, seis sillas con incrustaciones, 1 mesa, 1 lámpara de gas.

COMEDOR—1 aparador de caoba con mármol, ... 6 sillas, ...

Varias habitaciones con diferentes muebles, y lámparas de gas, como tambien en los corredores y zaguan.

Batería de cocina de cobre, vajilla, ... 6228-12-4p.

Por el mismo

De cien mil pies mas ó menos pino blanco y aprueba—En la barraca de la Paz, calle del Cerro Largo, n. 91. ... 6327-14-4p

Por el mismo

De la finca, calle del Yi, n. 7,—entre Orillas del Plata y Miguelete ... 6331-14-4p

Por el mismo

De ... 6350-12-3p

Por el mismo

Remate de muebles en nuestra casa calle de las Piedras núm. 82 ... 6353-15 3p.

Lorenzono y Viuda Astengo

Notable de comestibles, bebidas y otras mercaderías—En su casa calle de las Piedras 112 y 114. ... 6255-12-3p

Montes y Veevers

¡¡Atencion!!—Importante de una valiosa finca sita en la calle Buenos Aires ... 6253-12-3p.

Por el mismo

De mercaderías—En su casa calle del Rincon núm. 93 ... 6323-12-p.

Rafael Cabal y C.ª

De ferretería, artículos navales, muebles y objetos de fierro para quintas y jardines. ... 6305-12-3p.

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas; por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones 103. El jueves 14 á las 12 en punto se procederá á la venta de una cantidad de mercaderías. ... 6215-12-3p.

Benito Lusiardo

De una tienda y mercería en la calle las Cámaras núm. 123. ... 6266-12-3p.

Por el mismo

De los lujosos muebles que adornan la casa calle del Rincon, núm. 53, altos, por desalojo de la casa. ... 6267-14-3p.

Por el mismo

De los hermosos muebles que adornan la casa calle del 18 de Julio núm. 88, altos, por desalojo de la casa. ... 6268-12-6p.

Juan Robles

Gran quemazon de muebles y mercería calle del Daiman núm. 253. ... 6178.

Luis C. Franco

Remate judicial de un solar sito en la calle del Cuareim, manzana núm. 63. ... 6161-53-10p

Por el mismo

De un billar y confitería.—En la calle Dáeuy, n. 41. ... 6263-15-6p

Por el mismo

Judicial de comestibles.—En la calle Rio Negro, n. 153. ... 6281-15 6p

Vicente Pampillon

Esplendida de una hermosa y lucrativa finca de dos cuerpos en la calle del Cerro Largo núm. 131, 133, y 135. ... 6311-6-12-6p

Juan Favaro

Judicial

De los galpones y fábrica de confitería, etc. etc. en la calle de Ibicuy núm. 88. ... 6281-4-5p.

Por el mismo

Escrito de muebles.—En su casa, Piedras, 84. ... 6270-15-5p

Sosa Diaz y Valdez

De calzado averiado en los galpones de Aduana, por órden del Sr. Consul General y Encargado de Negocios de Francia y cuenta de quien corresponda. ...

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa, calle del Rincon ...

Davison, Meratorio y C.ª

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa calle Misiones núm. 110. ...

Por el mismo

De mercaderías por liquidacion de una tienda.—En su casa calle ...

Tomas N. Viana.

[illegible]

Por el mismo

Judicial. ... [illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasía de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

s6-perm

Compañía Salvini

Los señores que deseen tener el grupo de toda la Compañía, no tienen mas que ir calle Sarandí, núm. 66, Restaurant de la Fé; precio, $ 2.10. s13-3p.

Al comercio Hemos vendido nuestra casa de menudeo sita en la calle de Ibicuy núm. 54, al Sr. D. Luis Hericourt. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Setiembre 12 de 1871—*Becki y Ca.* s13-3p.

Un ex-negociante europeo que sabe perfectamente la contabilidad, desea encontrar una colocacion formal. Dirigirse á D. Julio H. A. hotel del Vapor. 513-3p

Mil pesos 2,000 pesos, 4,000 pesos, 6,000 pesos y 12,000 pesos de distintos dueños, se desean colocar sobre hipoteca de fincas, á un interés muy equitativo. Hay dinero para prestar sobre depósitos de aduana, títulos de deuda consolidada, acciones de empresas y otros valores. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. s13-3p.

Préstamos Sobre alhajas, mercaderías y cualquier objeto de valor, se hacen por cualquier suma en la Agencia Hipotecaria calle de Zavala núm. 51, al lado de la misma Bolsa. Tambien se presta sobre conformes de plaza, deuda interna y otras, acciones de Fomento, bonos y otros valores. s13-3p.

Doña Adela Rivadavia

Profesora, ofrece sus servicios á los padres de familia que quieran confiarle la educacion de sus niñas, calle Guaraní núm. 69 513-3p

Un suceso Habiendo faltado del Mercado del Puerto, puesto n.º 74 un dinero, el 10 del corriente y reconociendo que el individuo á quien se culpaba es inocente, lo dejo en su buen nombre y crédito. J. B. 512-3p

A los almaceneros y rematadores se les avisa que en la calle de Perez Castellanos núm. 11, hay para alquilar un espacioso local con frente á dos calles, construido espresamente para dichos negocios, Piedras 38 darán razon. s1 13-5 p dia por medio.

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en casa de los interesados, con leche fresca, dirijirse en la calle Florida n.º 28. s13-3p

Se vende La casa de negocio sito en la calle de las Piedras n.º 56 y Perez Castellanos n.º 41 el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s13-3p

Se vende la fonda de la marina de todas las naciones, sita en la calle Yacaré n.º 1 al lado de la aduana, el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s13 3p

Cantera de piedra Se vende ó arrienda para esplotarla. Los interesados ocurrir calle Zavala n. 123. 513-3p

Dinero Hay para colocar en hipotecas en cantidades de mil pesos para arriba, en préstamos sobre de valor á un módico interes, tambien se descuentan vales y conformes de plaza. Escritorio, Zabala, 131. 513-3p-3p pdj

Se vende la casa de seis piezas, aljibe y mampara en la calle de Guaraní núm. 58 y 58. Inteto á 61. 513-3p

Se vende la fonda Pedernaute. En la calle de Perez Castellanos núm. 31. 512 3p

Titulos De Maúá de 1000 $—Se compran al mejor precio de Bolsa, y se presta dinero sobre ellos á un interés módico; así como toda clase de títulos del Banco Hipotecario; acciones del Fomento Portuario y del tren-way de la Union. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. s13-3p

Ordenes Y LIQUIDACIONES CONTRA TESORERIA—Se compran á un buen precio. Escritorio, Zabala 101. 513-3p-3p

Embargo Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Por providencia de este Juzgado se ha trabado embargo en una casa situada en la calle del Ejido, esquina á Paysandú de propiedad de D. Pedro Verde y Ca., y como esto se ha verificado por la ley, se hace público á los efectos que haya lugar.—Nueva Ciudad de Montevideo Setiembre 12 de 1871. s13-3p

Billetes DE DIEZ $ del Banco Hipotecario, 4.ª serie, Idem del Banco Cabral, bonos por pensiones de guerra, reclamaciones Galiadas, obligaciones de Fomento, acciones de los diversos Bancos y de los tramways, se compran en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. s13-3p.

Almoneda El dia veinte y dos del corriente en la puerta exterior de la casa donde esté el Juzgado Ordinario calle del Cerrito n.º 143 se ha de vender á la mas alta postura y el contado, la casa situada en la manzana n.º 96 de la nueva ciudad que tiene su frente á la calle del Ejido, y 53 metros 687 milímetros de fondo... [illegible]

Á los viajantes y al comercio en general se avisa que la agencia que tenia en los Mensagerías del Yi y Farruco, se ha trasladado á la calle de los Andes núm. 191, entre la de Soriano y Colonia. Esta agencia estará abierta á todas horas del dia. s12-3p

Máquinas de lavar de la Union—Hay tres de venta en la Máquina de lavar de la Union en esta República, y en la mejor garantía al público. s21-1mes-4p.

Á los sastres y al público en general. En el establecimiento de pepermensores, de tablas y el más sastres situado en la calle de Sarandí núm. 178, cuadra del Correo, se avisa á el aparador ... hay un Bueno surtido de botones, hilos, seda, etc. á los precios mas cómodos. s12-3p

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en su casa ó en la de los interesados, calle Queguay núm. 243. s1 12-3p

Calle Sta. Teresa, 125

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. HERRERO

Y CARBONILLA

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

GRATIFICACION

Calle Rincon 47 se dará $ 50 á quien devuelva un reloj núm. 1835, perdido ó sustraido en la estacion del Ferro-Carril. Se paga el valor del reloj por ser un recuerdo.

Joyeros y Relojeros atencion á no comprar un reloj de Bing de Paris núm. 1835, remontoir con segundos independientes. s. 13-6p

CAJISTAS

Se necesitan dos en esta imprenta.

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 180

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negro, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos suelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cocidos, clavados, y tornillados, de dos suelas con resortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que seria prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

DOLOR Y LLANTO

Acompañemos en su dolor y llanto á los desventurados y afligidos padres Sr. D. Juan Pedro Corvo y la virtuosa Sra. Da. Martina Puerto de Corvo que se hallan en la muy triste afliccion por la pérdida de un hijo único, D. Juan Pio Corvo que á los nueve años de edad, dia de su cumple años, vino la desastrosa muerte á arrebatar este hermoso jóven del seno paternal; lloremos juntamente con esos desconsolados padres una pérdida tan fatal no tan solo porque la muerte haya dado el fin á sus dias, sino por el bien, que pediamos esperar de tan buenas cualidades que adornaban al desventurado jóven que E. P. D.

a. 12-2 p. *Algunos amigos.*

Sociedad Pastoril de Cebollati

Se convoca á los Sres. Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el Viernes 15 del corriente á las doce del dia, en el Escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 367, para presentar las cuentas, nombrar nuevo Directorio y tratar otros asuntos de interés.

S.12-4p.-3ªpdj. *El Secretario.*

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n.º 98 ó Ejecucion, n. 272, se desea que de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en cantidades completas. m21-3a pág.-perm.

Al comercio Los señores Maiffre y Ca. han establecido su casa introductora calle Treinta y Tres números 133 y 135. s23-15-3 p.

Zavala 35 ENTRE 25 DE AGOSTO Y PIEDRAS—Esta casa cuenta con un fuerte capital, y da dinero sobre alhajas de plata, oro, diamantes y brillantes, cobrando módico interés, compra órdenes y liquidaciones, cambio de monedas, y des empeña cualquiera comision. 10-15-1 mes-3a pdj

Llegó Aparicio!! La persona que quiera hacerse rico en pocos tiempo, no tiene mas que acudir á la calle Colon núm. 51, donde se venden las existencias de un café, que aun no se ha abierto, con todos los útiles necesarios, y tiene una casa espaciosa, á una cuadra de la calle de las Piedras, pagando un módico alquiler, siendo la causa de la venta que ausentarse del país. s6 6p-3ra.pdj

Al público Se hace saber que el terreno sito en la calle Orillas del Plata, entre el n.º 125 y 123 se halla en el mismo ... [illegible] Setiembre de 1871. s.12-3p.

Piano, Canto y dibujo—Lecciones particulares en colegios y casas de familia. Por mas informes dirigir una esquela á Mr. Dumont, calle de Ituzaingo núm. 171. st 12-3 p.

Cocinera Práctica y con recomendacion, se necesita en la calle de la Colonia núm. 101. Se le dará buen sueldo. st1-3p.

Al público Y AL COMERCIO—El abajo firmado avisa que habiendo vendido la casa del negocio denominado Fonda y café de Portugal, sita en la calle de Perez Castellanos, núm. 25, á los señores Joaquin Fabra y Antonio José de Souza Junior, desde esta fecha en adelante no se responsabiliza por ninguna deuda de dicha casa, quedando á cargo de los mencionados.—Montevideo, 3 de Setiembre de 1871.—*Manuel de Rejo Silva Cabral.* s12-6p

LA UNIVERSAL

GRAN CAJA ECONOMICA DEL PUEBLO

Capital disponible

200,000 PESOS

ESTABLECIDA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL

BAJO EL ARCO DEL MERCADO VIEJO

Sus operaciones

Se compra todas clases de mercancías,
Se dá dinero sobre alhajas,
Se dá dinero sobre cualesquiera objeto,
Se dá dinero sobre mercancías de todas clases,
Se compran y se venden terrenos,
Se encarga de remates de terrenos y fincas,
Se rematan casas de negocios,
Se reciben facturas para rematar,
Se compra y se vende oro y plata,
Se compran papeles de Buenos Aires y Banco Union,
Se dá dinero sobre cualesquiera objeto que se presente y se compra tambien.

El Director: *F. D. Quintero.*

ag.10-1mes.

FUNERAL

D.ª ANA LAMELA DE TRÁPANI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Diciembre de 1870.

Dn. José Trápani hermano político, Dn. Isolina Piriz, sobrina, Dn. Andrea G. de Sarabi y demas deudos de la finada, invitan á las personas de su amistad para el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de la Aguada el 15 de Setiembre á las 10 de la mañana—Por lo cual quedarán reconocidos.

El duelo se despide de la puerta del templo.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Agosto de 1871

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo 11 de Setiembre de 1871.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Perez*—*Peñalva.* s.12-15p.

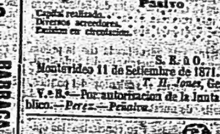

FRISCHES DORTMUNDER LOEWENBIER

CERVEZA DEL LEON

RECIEN LLEGADA

DE SUPERIOR CALIDAD

Esta muy acreditada cerveza se vende con una rebaja del 25 p. ojo sobre los precios anteriores, en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente ... [illegible]

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

Escaleritas americanas

Sistema enteramente nuevo y que sirve para dos cosas.

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

NOTICE

Parties wishing to subscribe to any newspaper, Periodical or Magazine published in England, Ireland or Scotland, can do so now with the certainty of receiving any one they please regularly every fortnight by Mail Steamers.

Also any books ordered, will be hereby return mail. *Henry Loedel.*

183 calle 25 de Mayo.

ag.29—15p-3ra.-pdj.

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza rápida del francés y español de todos ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor D. M. Oury. Dirigirse calle de Ituzaingo n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos del mismo profesor. s 27—perm-3ra. paj

Banco Oriental

CALLE DE MISIONES NÚMERO 99

DESCUENTOS

Se descuenta conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles aforándolos al 75 p § de su valor, en garantía de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, oro y moneda corriente	15 p.§ anual.
Idem idem en contra, idem idem	6 » »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde 50 $ para arriba.

Por un mes, se abona	6 p.§ anual.
Por dos meses	7 » »
Por tres meses	8 » »
Por seis meses	9 » »

DEPÓSITOS CON AVISOS

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con siete dias de aviso	7 p.§ anual.
Con treinta dias de aviso	8 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1871.

s6-15p. *M. A. Silva.*

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174—CALLE DU RINCON—174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Vo'ailles, gibiers, etc.

Bolis chauds de 5 á 6 heures.

Spécialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. a23-1mes

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson lo recomendaba como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder, y solo pide de probarlo una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo núm. 167. Ag.18-1mes-3ªpdj.

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarías, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo n.º 177.

Al Corsé Oriental

CALLE TREINTA Y TRES, NÚMS. 138 Y 142

Surtido sin igual en máquinas de coser para costureras, sastres, zapateros, talabarteros y aparadores, de los fabricantes

Howe Wilson y Ca.
Gresham y Ca.
Aetna.
Planer.
Weed.
Elias Howe Jr.
Joohonston y Ca.
Callebaut.
Singer y Ca.

OJO OJO OJO

30,000 GLOBOS PARA LUCES DE GAS

Acabase de recibir órden para realizar por la mitad de su valor, 20,000 globos para luces de gas surtidos, de las mas elegantes formas.

Ferretería al lado del Cabildo, calle del Sarandí, n.º 204.

a18-perm-3r. pdj

IMPORTANTE

En la fábrica de fideos, calle del Uruguay, núms. 75 y 77, se vende

HARINA
AFRECHO
MAIZ

POR MAYOR Y MENOR

a23-15p

OSTRAS FRESCAS

CALLE SARANDÍ, N.º 301

s7-5p

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE CRATE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

No es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y mil casos, como en hospitales, en los campos y en el cuartel privado, se ha probado un remedio eficaz, poseído del poder de curar las mas males enfermedades. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo,
mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones,
cólico, calambre, catarro, tos, resfrío, mal de garganta
almorranas, heridas, llagas, fiebres
y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regula é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes la sanó el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª, VEINTICINCO DE MAYO, 167.

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico y la preparacion de cacao mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo núm. 167. Ag.18-1mes-3ªpdj.

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º No se precisa lavandera.

3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantía.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterías de:

El Corsé Oriental calle Treinta y Tres n.		138-142
Puerto y Acosta	» Rincon	» 156
J. Ibarra é hijos	» 25 de Mayo	» 288
Aycardi Mariño C.ª	» 25 de Mayo	» 321-325
Staricco y C.ª	» Rincon	» 165
Antonio Rubio	» 18 de Julio	» 27-29
Bonomi Lamaison	» Misiones / 18 de Julio	» 40-44
Zafaroni Lamaison	» Aguada	
Livy y Razetti	» Uruguay	» 21
Beretta hermanos	» Uruguay	» 238-243

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

165—CALLE CERRITO—169

Ag.31-1 mes-3.ª pág.

SABAÑONES

Comprar con tiempo, el mayor conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 83, Y PIEDRAS, 88

Patisserie française

RUE SARANDI, 297

OUVERTURE LE 16

FUFFET RESTAURANT

Toma del Salto!! En la calle de Colon n.º 31 entre Piedras y Cerrito se dará razon de cinco casas que se alquilan, situadas en la calle de las Piedras n.º 14 y Yacaré entre 22, 31, 36 y 38. Hay patios ... [illegible]

Escritorio de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, alhajas, etc. etc., y tambien se encarga de remates. 11-perm-3ra.pdj

EL DOCTOR EN MEDICINA

SANTIAGO CASALONI

Se ha mudado á la calle de la Florida núm. 33.—Ademas de las enfermedades agudas, cura las cardio-arteritis, crónicas, difusas, que en máxima parte constituyen la base de las afecciones ... [illegible]

Sardinas sin espinas

SE RECIBEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

a19-1m-3ªpáj

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

ACUADA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia

Maestras diplomadas por la Academia de Francia

Dirigir una esquela en el buzon de la calle del Cerro, 113, en los altos. a. 11-1mes 3ªpáj.

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE HOCQUARD.

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedores pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche, á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien amahacas y cochecitos. A todas horas de dia y de noche encontrará un abundante surtido de fiambres y bebidas de las marcas mas renombradas á precios muy equitativos. ag.11-1 m

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO 167

m13-perm-3ªp

Volanta ó tilburi

Se compra una de cuatro ruedas, con asiento para dos personas y guarniciones para un caballo. Se prefiere una que tenga asiento atrás para un sirviente.

Ocúrrase á la caballeriza del Vasco, calle de San José esquina á la del Queguay. s.12-3p.

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.

Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias. s12-1mes

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5½ de la tarde. s3 1 mes.

AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado á la calle Misiones núm. 206 á la de Buenos Aires núm. 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reybaud y C.ª s.12-1mes.

EL 14 DEL CORRIENTE

DARÁ PRINCIPIO Á SU PUBLICACION

LA

REVISTA MERCANTIL

No puede salir á luz antes de esa fecha á causa de no hallarse aun completamente terminados los trabajos de instalacion del gran establecimiento de "El Siglo", por donde debe publicarse, en el suntuoso edificio de la calle 25 de Mayo.

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1/4 de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la Iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanentes, terreno con habitaciones, y otro sin ellos propio para poner Barraca, corralones para Marcachifles, corrales, carrellileros, tambo, cancha de pelota etc. Allí queda tambien su acreditado almacen de menudeo y verse vendiendo los efectos de dichos ... todos los dias despues de la casa en el Cordon, camino antes á la Batanuela hoy Constitucion y frente al Recreo. B12-1mes

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO

UNICO DEPOSITO

VÍCTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

ag11-6meses-3ra.pág

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

SASTRERIA DEL VESUBIO

CIVIL Y MILITAR

DE ONOFRE DE DOVITIIS

118—25 DE MAYO—118

Este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores, tanto para trajes civiles como militares, siendo una especialidad en lo último.

Gran surtido de géneros, galones, botones, etc.

Se encuentran hechos y se hacen de medida, ricos trajes de lujo para cocheros y lacayos.

Como esta casa cuenta con un gran número de oficiales y costureras, su dueño se compromete á presentar un traje completo á las 24 horas de hecho el pedido. ag3-perm

BAZAR ORIENTAL

DE

A. Maggiolo

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62

ESQUINA CONVENCION

Este establecimiento ha recibido en estos dias, los mas lindos elegantes y modernos géneros de vestidos lana y seda con sus flecos y adornos correspondientes; muselinas, yaconases, organdinas, barellos, brillantinas, tarlatanas blancas y de colores, **mantillas españolas, sevillanas dentelle de France**: rebozos, triángulos y velos de ghipur, chantilly, lamá, granadina y varios otros puntos, tules lisos y floreados. Varias clases de esclavinitas y cuellos y puños bordados ó con valencianas merinos y muselinas de lana negras y de colores, cortinas bordadas, colchas de brocato de lana, blancas, adamascadas, tejidas y de punto blancas, encajes, puntillas y embutidos de hilo y de algodon, género de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, *pequines, gros, razos y paños de seda* para vestido, ricas camisas, latas, calzones y enaguas lisas y bordadas para señora, chalones de cachemira y de merino negro lisos y bordados, ricas flores artificiales, coronas de azahares con collar, carabanas, prendedor y adornos para el vestido, velos para novia, sombrillas y abanicos, festones y cubutides diversos, zarazas, percales, bramantes sin compostura, medias finas y regulares para señora; sacos de casimir y de gró ricos y regulares, bombasí y franelas finas, piqué blanco y colorante, vestidos, faldones y camisitas bordados de cambray bordados ó con valencianas, gorras y gorritas para criaturas, camisetas de franela ó de punto de lana y de algodon, carpetas, manteles y servilletas, alemaniscos, zapatillas en corte, ponchos de verano blancos y celestes, tijeras finas, terciopelo negro, blondas finas, batones bordados para señora, plumas, botones-alamares, esterillas y un variado surtido de adornos y flecos negros para vestido, corsés para señoras y niñas, toallas finas y regulares, hules, tela impermeable, pañuelos lisos, bordadas y con valencianas, sombreritos de terciopelo y de paja, cintas de pequin, raso y terciopelo, botines de hilo, frazadas, delantales, baberos, camisetas y gorritas para criaturas, ligas, paños de crochet, borlas de lana y de seda é infinidad de artículos concernientes al ramo de tienda.

Estractos, aceites, jabones, aguas de Colonia extrafinos, Libros de misa con tapas de carey, nacar, marfil y terciopelo, targeteras de nacar y de madera, floreros, tinteros, tazas, copas, pocillos, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador y lavatorio, el todo en porcelana y cristal fino y de gusto. Costureros, cajas con perfumerías, grupos y estatuitas de porcelana, juguetes diversos, muñecas grandes y chicas, carabanas, collares y prendedores negros y de colores, y un sin número de artículos de gusto que encontrarán las personas que gusten favorecernos.

Guantes de cabritilla Jouvin para hombres, señoras y niños.

PARA HOMBRES—Camisas, novedad de pechera cerrada y abiertas atrás; camisas lisas y bordadas, camisas sin cuello, camisetas de lana, de seda y de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos cuellos, calcetines finos y regulares, corbatas modernas, gemelos, paraguas etc. etc.

PARA NIÑOS—Trages de casimir modernos, camisas lisas y bordadas, sombreros, medias de lana y de algodon, corbatas, etc. etc.

Tambien encontrareis siempre un surtido completo y especial en paños para alfombras y guardas para las mismas, cuya calidad, gustos y precios no tienen competencia.

N. B.—Está pronta y á disposicion de nuestras favorecedoras, la danza titulada: El Bazar Oriental.

s.13-15p.-3.ªpáj.-dia p.1½

RETRATOS AL OLEO

POR

BATE Y C.ª

Los abajo firmados tienen la satisfaccion de participar al público que el distinguido artista italiano

GIANOLI

ha entrado en su estudio fotográfico y que tambien tiene el honor de ofrecer un estilo nuevo de

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

Estos retratos que tendrán el inestimable valor de ser **absolutamente permanentes**, poseen ademas toda la gracia de postura y sombra que distingue el arte fotográfico de nuestro estudio, tan apreciado por el público.

170—CALLE TREINTA Y TRES—170

Se invita al público á inspeccionarlos en la Librería de Lastarria y en la Fotografía de Bate y C.ª s.7-8p

LEGÍTIMAS

Máquinas de coser

DE LA

SINGER MANUFACTURING Y CA.

NUEVA YORK

AGENCIA, CALLE DEL CERRITO 171

Los méritos superiores de las máquinas *Singer*, para familias, fábricas etc. son tan bien conocidos que nos dispensa de repetir sus ventajas sobre otras máquinas cualesquiera.

La nueva máquina para familia, que trabaja hace dos años, ha sido perfeccionada sin consideracion de trabajo ó gastos, y es sin duda la mejor máquina existente; por su sencillez, durabilidad y solidez, cosiendo con una aguja corta y derecha, con igual perfeccion la muselina mas fina y el paño mas grueso.

AGENCIA, CALLE DEL CERRITO 171 s.3-6p.

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PÚBLICO

Deseando atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

Sillones-camas (ingleses)

DE BRONCE Y FIERRO

PROPIOS PARA ENFERMOS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres. 138 y 142

a. 13-un mes

Ricardo de Luengas

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

333—Calle del Uruguay—333

Se le encuentra en casa de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s. 8-15 p. 3.ª páj.

Al comercio Participamos, que D. Tomas Thompson ha dejado de ser dependiente de nuestra casa.—Montevideo, Setiembre 11 de 1871.—*Prendfast Hall y C.ª*

¡Ojo! Á LOS CARNICEROS—Se venden 5 bueyes grandes y muy gordos. Para tratar ocurrir calle ... [illegible]

GRAN REBAJA EN PRECIOS

Agujas para máquinas

TODOS LOS SISTEMAS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICO-DECLARADOS.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á al formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y tir baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de *una tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se le vantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierden procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: **Lebas Nuttall y C.ª**

15-p.-d.p.8 Cerrito 169.

COMISION CENTRAL

DE

Ausilios á Buenos Aires

De acuerdo con lo resuelto por la Comision, se previene á los donantes de alhajas y objetos diversos, pasená recogerlos á la imprenta del *Siglo* de 1 á 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

El Secretario.

Coñac Frakemberg

Habiendo aparecido una falsificacion de este coñac, del cual somos únicos agentes en el Rio de la Plata, recomendamos á los consumidores se fijen en la calidad del verdadero y en que lleva la etiqueta acompañada del nombre de nuestra casa, á fin de no ser engañados.—*Cuthbert Drew y C.ª*—Zabala 91.

S12-15p

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa.

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Célebre en todas partes de ... [illegible]

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LOS DIENTES. Esta preparacion es muy superior á cualquier polvo ... [illegible]

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LA CARA. Célebres por su pureza y esquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de Jens Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.

V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.

DEMARCHI H.os & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

ab.1 º-un año una p. por sem.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Trémulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregeri.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fieta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabellá.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca.

m. 9—perm.—3ª pdj.

LOG.·. LUZ

Ten.·. Mag.·. el Miércoles 13 del corriente á las 7 de la noche Inici.·. al 1er. Gr.·. de 3 pprof.·. y afiliacion de 2. hh.·.

12-2 p. Por mandato—*El Secretario.*

AVISOS MARÍTIMOS

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

Del 15 al 20 del presente saldrá sin falta para dichos puntos el acreditado pailebot «Trinidad»; admite carga á flete y pasageros de Cámara y proa á quienes su capitan D. Silverio de Ochoa ofrece toda clase de comodidades.

Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios Busto Hnos., Zavala núm. 67. S 12-10p.

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 5 y media de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara	$ 8 oro
Proa	» 4 »
Carga, la tonelada	» 4 »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 119. j16-perm

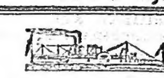

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contracto postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Setiembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

EUROPE

Es esperado de Liverpool el dia 24 de Setiembre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas

EL VAPOR PAQUETE REAL

SALSETTE

Es esperado del Callao el dia 11 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 12.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Garonne

Es esperado del Callao el dia 26 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

VAPORES EXTRAORDINARIOS

Se esperan en este mes los siguientes:

"Galatea" y "Hector"

El primero de Liverpool y el segundo del Callao, para seguir sus viajes á las pocas horas de su llegada.

Los pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

		1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	»	35	»	25	»	12
Burdeos	»	35	»	25	»	14
Liverpool	»	35	»	25	»	15
Valparaiso	»	40	»	30	»	15
Arica é Islay	»	45	»	31	»	18
Callao	»	50	»	38	»	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Para atender á la limpieza general del citado vapor suspende su carrera hasta el mes entrante, debiendo empezar bajo el nuevo itinerario que se ha visto la empresa forzada á adoptar, á fin de evitar las salidas juntas con la Compañía Brasilera, que ha fijado los mismos dias de salida que el Charrua tenia.

Desde octubre en adelante el itinerario del vapor «Charrua» será el siguiente:

SALIDAS

De Montevideo los dias	5 y 20 de cada mes
De Porto alegre los dias	13 y 28 »
De Rio grande para Montevideo los dias	15 y 30 »

LLEGADAS

Á Montevideo los dias	2 y 17 de cada mes
Á Rio Grande los dias	7 y 22 »
Á Porto Alegre los dias	9 y 24 »

m 30—perm *Agencia—Fraga y Hermanos.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

40—CALLE DE ZABALA—40

Itinerario de los vapores «Villa del Salto», «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay», desde esta fecha:

SALIDAS

Los lunes y jueves—El vapor **Rio Uruguay**, para Buenos Aires solamente.

Los miércoles—El vapor **Villa del Salto** para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los viernes—El vapor **Rio de la Plata** para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

REGRESAN DE BUENOS AIRES

Los lunes—**Villa del Salto.**
Los martes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Rio de la Plata.**
Los viernes—**Rio Uruguay.**

REGRESAN DEL SALTO

Los domingos—**Villa del Salto.**
Los martes—**Rio de la Plata.**

Admite carga, pasageros y encomiendas. Tonelada de carga para Buenos Aires, 4 $ oro; y para el Uruguay, 6 $ oro. Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, tendrán un 20 p § de rebaja, sirviéndoles por un mes.

ag 30 perm Montevideo, Julio 6 de 1871.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

SU COMANDANTE RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Setiembre á las doce del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

[illegible]

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada. ... [illegible]

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 152. *M. Llamas y Ca.*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEARTO DE LOS 33

a15-perm

AL PÚBLICO

El abajo firmado propietario de la «Farmacia Normal» y Laboratorio Químico en la calle 18 de Julio núm. 232, hace saber al público de esta República y todos amigos del comercio en los paises extrangeros, que este establecimiento es dirigido por el antiguo Gerente de la Farmacia y Droguería Alemana sito en la calle Sarandí y que está mi casa girará bajo la firma Camilo Weber y Ca., siendo el Gerente responsable por la direccion del establecimiento. Cartas y encomiendas se dirijan bajo la Direccion Camilo Weber y Ca., «Farmacia Normal», calle 18 de Julio núm. 232.

Montevideo, 18 de Agosto de 1871.

Ag.20-1mes. *João José Ribeiro.*

COCHECITOS

VOLANTAS Y CUNITAS

GRAN SURTIDO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

MAQUINAS PARA LAVAR

«UNION»

LAVADEROS AMERICANOS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

TABACO FRANCÉS

LEGITIMO

RAPÉ Y PARA FUMAR

Se ha recibido en la casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, núm. 260.

14 REALES LA LIBRA

a25-1mes

Colegio Ingles

MUDANZA DE DOMICILIO

El colegio ingles dirijido por Madama Ponson y Señorita Johnston se ha trasladado de la calle 25 de Mayo núm. 120 á la calle Buenos Aires núm. 182.

Se admiten pupilas y externas.

s. 12-15 p. 3.ª páj.

A los quinteros

Se arrienda una quinta con 12 á 14 cuadras de terreno con casa y estanque en el Reducto á 25 cuadras de Montevideo.

Como los arrendatarios deben cuidar el terreno y plantacion que el propietario conserva, es escusado presentarse sin recomendacion de honradez: ocurrase todos los dias hábiles á la calle Cerro Largo n. 91.

s.12-15p.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta.

s12-1mes

¡¡Un célebre fenómeno!!

EN LA TIENDA DE ARMIDA

133—CALLE JUNCAL—133

Por el último paquete llegado de Europa se ha recibido un elegante surtido en articulos de goma, ó *cauchouc*, como: aderezos completos desconocidos en Montevideo, pulseras surtidas, medallones de todo tamaño, cairceles de goma de ultima novedad, carabanas *africanas*, idem *Santa Maria*, prendedores y carabanas de toda clase de goma la mas fina nunca vista.

Se hacen toda clases de composturas y se colocan ganchos de oro y de plata en las caravanas en el acto de la venta.—Las de oro y plata se colocan á 40 cts., y las de plata á 20 idem.—Para nuestros favorecedores las composturas serán gratis.

Las señoras y señoritas amantes de las novedades deben acudir pronto porque se acaban.

Tienda de Armida, calle Juncal núm. 133.

s.7-8p.

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SENORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

LICORES

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

DE LOS SEÑORES

OSCAR SIEUZAC Y Cª

Hay en venta por mayor los siguientes en casa de Luis Sivori y Cª calle Juncal 153 y 155.

Liqueur du Pere Kermann «vert».
Id. id. id. «jaune».
Curaçao d'Hollande.
Chartreuse «verte».
Id. «jaune».
Id. assortie demi bouteilles.
Anisette de Marie Figueroux.
Liqueurs assorties, en botellas de lujo.
Frutas en almibar, de Lafaurie.
Id. en aguardiente.
Licores surtidos.
Marasquino legítimo de Sara.

El todo á precios módicos.

s1 12p-3ra.pá

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1,093,397 31
Finca calle de Zavala y Cerrito	31,173 87
Acciones—Valor de acciones á cubrir	537,000 00
Varios Deudores	4,250,880 81
	$ 5,153,257 79

Pasivo

Capital	$ 1,777,800 78
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	2,461,120 60
Varios acreedores	2,038,617 90
	$ 6,410,257 70

Montevideo, 31 de Agosto 1871.

pp. del Banco Comercial, J. G. Inguerille.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s7-10p. *Perez.—Peñalva.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	3 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	5 p. %	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1871.

m5-perm.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican, se venden á precios módicos.

jn14-perm. *Joaquin Berasa.*

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76—ITUZAINGO—76

Esquisitos almuerzos y comidas.
Vinos delicados; todo á precios módicos.
Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.
Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »

Pension, de 20 á 25 pesos.

Los martes habrá macarroni, los jueves tallarines, los domingos raviolis.

Tripes á la mode de Caen.

jn.1º-perm.

Barraca de las Bóvedas

CALLE 25 AGOSTO, ESQUINA CERRO

Carbon de cocina,
Carbon de luz,
Carbon de herrero,
Coke.

MANDÁNDOSE A DOMICILIO

jl 11-3 meses.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

s18-1mes

DINERO

EN LA

CAJA DE PRÉSTAMOS

86—CALLE DEL 25 DE MAYO—86

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten con un íntimo interés, como ninguna otra casa, dejando en garantia de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias, muebles, acciones, deuda interna y toda clase de fondos públicos que ofrezcan completa garantía á los señores prestamistas. Ag.18-1mes.

SILLAS PARA VIAJE

GRAN CANTIDAD

Y SURTIDO VARIADO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

LITOGRAFIA

DE

STOEZER Y ZOLLINGER

CALLE MISIONES, N. 116

a11-1mes

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st 1.º perm.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 30 por á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 293,000.00
Acciones—Por 2920 acciones á suscribir		1,110,000.00
Muebles y material de Escritorio—Costo de los existentes		1,172.23
Hipotecas—Por las constituidas	$ 618,667.37	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	» 101,009.23	719,767.3
Varios deudores—Saldo		20,152.11
Caja—Existencia en oro y bil.		21,023.61
		$ 2,331,136.63

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	113,372.50
Varios acreedores—Saldo	71,134.37
Fondo de reserva—Saldo	25,611.11
Lucros suspensos—Saldo	21,618.35
	$ 2,331,136.63

Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—El Gerente. s5-8p.

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO.

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

a29-1mes

Banco Navia y Cª

BALANCE DE AGOSTO DE 1871.

Activo

Caja-en oro y billetes de curso legal	419,809 87	
Deudores por cuenta corriente	1,342,825 62	
Obligaciones á cobrar	816,143 71	$ 2,578,779 33

Pasivo

Capital	650,000	
Acreedores por cuenta corriente	1,555,779 33	
Emision	373,000	$ 2,578,779 33

Montevideo, Agosto 31 de 1871.

Por Navia y Ca—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s2-4p *Vidal—Peñalva.*

Banco Comercial

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL DE 2.ª SERIE

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del cuarto trimestre que vence en esta fecha, y 11 p% de amortizacion, sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $1,000 recibirá

Por intereses 3¾ p% sobre $ 670	$ 25.125 m.
Por amortizacion 11 p% sobre $1,000	» 110.
	$ 135.125 m.

De los cuales 130$.721 m. en oro sellado y 4 $ 391 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.—Montevideo, Julio 31 de 1871.—PP. del Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

AMORTIZACION.

1.º Trimestre	13 p%
2.º »	8 »
3.º »	12 »
4.º »	11 »
	44 %

a.1.º-45p.

TRANSPARENTES

PARA PUERTAS, BALCONES, VENTANAS Y COMEDOR

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

Importantísimo aviso

Desde la presente fecha se hallan en venta solares de diferentes áreas, situados al frente del pintoresco y tan nombrado «1er. Recreo del Cordon».

Terrenos de tanto porvenir como esos no se han vendido hasta hoy, y en prueba lean las siguientes

1.º Se hallan situados entre dos vias de ferro-carril.

2.º A inmediaciones del gran paseo «18 de Julio» á donde se está construyendo un hermoso teatro, diurno y nocturno.

3.º Están muy próximos á los baños.

4.º Tiene contacto con circo, plaza de toros, carrera de sortijas, tiro de pistola y carabina, todo acompañado con una buena banda de música en todos los dias festivos.

5.º Como clima es uno de los puntos mas saludables.

Condiciones de pago

Una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 12 meses sin interés alguno.

Gran porvenir hallarán los que aprovechen esta proporcion.

Para mayores informes dirijirse al mismo primer Recreo del Cordon antes que se efectue el remate. Son avisados los que quieran poner negocio en tener casa de campo.

P. D.—Los que se interesen para alquilar una ó dos confiterias y un café, sito en el teatro que se está construyendo en el Cordon pueden dirijirse al mismo primer Recreo del Cordon que hallarán con quien tratar. ag.13-1 mes.

SILLONES DE HAMACA

PARA AMAS DE LECHE

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

me

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 370,178 23
Accionistas	477,500 00
Finca calle de Misiones n. 57	45,000 00
Cuentas corrientes	167,738 45
Varios deudores	213,703 23
	$ 1,291,319 91

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	477,500 00	$ 790,000 00
Emision en circulacion		327,446 20
Cuentas corrientes		135,121 41
Varios acreedores		161,312 21
		$ 1,291,319 91

Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Ballina, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s 3-4 mes. *Peñalva—Perez*

CATRES DE CRIMEA

IDEM INGLESES

CON Y SIN LONA

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

Eulogio Alsina

SE HA MUDADO A LA CALLE DE ALZAIBAR

NÚM. 47

El fijador de carteles y repartidor de esquelas y toda clase de anuncios, participa al público de Montevideo; y que cuenta con 600 cuadros colocados en los mejores parages de la Nueva y Vieja Ciudad.

PRONTITUD, ESMERO Y BARATURA

S7-9p

CAMAS DE BRONCE

PARA MATRIMONIO Y SOLTEROS

GUSTOS RAROS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

SILLAS

Y SILLONES DE ESCRITORIO

GUSTOS MODERNOS

Papeleras, porta-botellas, costureros de mimbre y caoba

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etcheverry.*

a. 2-1 mes.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

a1º-perm

NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

Atencion, señores

Recomendamos al público en general y á nuestros amigos en particular, la Sastrería Universal, situada bajo el arco principal del Mercado Viejo, donde encontrarán un elegante surtido en ropa hecha, y casimires de verano, contando con los mejores oficiales para los trajes de medidas—Precios módicos.

s,2-15p

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	» 1.000,000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump, y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º Cuentas corrientes:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º Depósitos de fondos con cheques:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º Bonos de caja:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos.

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4º Idem idem á un mes	» 6 »
5º idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6º idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7º idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

Sillones para inválidos

SISTEMA MUY MODERNO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a.13-un mes

Bueno y barato

Relojes de todas clases, **joyería** á precios únicos, **vidrios** á 25 cts., **composturas** de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa 1,50 **garantidas** un año, mercado viejo 86, al lado del cambista.

s2-1m.

CAJISTAS

Se precisan en la tipografía italiana. Dirijirse calle Piedras núm. 129.

s.5.-4p.

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

s5-1mes

Banco Mauá y C.

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.151,631 43
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		» 3.624,259
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 1.267,224 27	
Nuestra emision	45,223 00	» 1.312,442 27
		$ 12.088,333 70

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000
Lucros suspensos		1.680,245 58
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		» 6.908,076 72
Emision circulando	$ 1.514,783 00	
En caja	45,223 00	» 1.600,000
		$ 12.088,333 70

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Setiembre de 1871.

Pp Mauá y Cª—*J. M. Cunha*
José L. Terra.

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

s.7—10p *Perez—Peñalva*

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

Á los Sres. Fumadores

DE TABACOS BUENOS

Se les avisa encontrarán grande cantidad en la casa de negocio de Amat, Misiones núm 14 y 16, los cuales se venden mas barato que en la Habana.

Observacion.—Dichos tabacos fueron importados por el bergantin español «Loreto» y consignados á los señores Rocha Parria y Berro, por consiguiente no hay duda de ninguna clase sobre la procedencia.

Si algunos Señores quieren fumar ricos tabacos por menos de nada, acudan pues que se dan á prueba.

ag.10-1mes.

Al Corsé Oriental

CALLE TREINTA Y TRES, NÚMS. 138 Y 142

Taller sin igual para toda clase de composturas de máquinas de coser sea cual sea el fabricante, 50 p% mas barato que otra casa. Surtido sin igual de seda, cordones, hilo, agujas, aceite y «lytargiryo» para limpiar las máquinas. Toda clase de fierros y agujas para las célebres máquinas de Elias Howe y Cª.

s.6-8p.

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva cita por tercera y última vez á los Sres. Accionistas á una reunion general estraordinaria que tendrá lugar el Lunes 18 de Setiembre en el foyer del dicho teatro á las 7 de la noche, con el objeto de someterles el proyecto de estatutos, en la inteligencia que se resolverá con el número de accionistas presentes de conformidad á lo resuelto en la Asamblea General del 15 de Agosto de 1866—Montevideo, Setiembre 9 de 1871. st 12-6 p.

JARABE DE LABELONYE

Recompensa única.—Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA

DEL DOCTOR HOMER

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones falsas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme. SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR—Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 185 para la calle Maldonado núm. 132—Sigue dando sesiones de las 2 de la tarde hasta las 9 de la noche. ag 18-1m.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Antonio Lago para que dentro del término de veinte dias se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue con la sucesion de D. Pedro Barreche, bajo apercibimiento de, si no lo verifica, nombrársele defensor de oficio, y cuyo término empezará á correr desde la publicacion del presente—Villa de la Union, Setiembre 1.º de 1871. —*Antonio Vazquez*, escribano público. st 3-45 p.

Emplazamiento JUDICIAL.—Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza al Dr. D. Manuel N. Tapia para que en el término de quince dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue D. Tomás Aguirre por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

s2-14p *Juan Francisco Castro*, escribano público.

Edicto Juzgado de Paz 2ª Seccion—Montevideo, Setiembre 9 de 1871—Calle de Soto núm. 59—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Carvajal y Aparicio para que en el término de quince dias, contados desde la publicacion comparezcan en este Juzgado por sí o por apoderado legalmente autorizado y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Cárlos Vasallo, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar en su rebeldía.—*Angel Vega.* st 12-3 p.

Al Comercio Participo al comercio y al público en general, que he transferido las existencias de Julia por mi finado hermano D. Eusebio Fuentes y hago de su casa de negocio que tenia en Carreta Quemada á D. Rafael Martinez, que de ella era el almacen sin arreglo alguno en arreglo con los acreedores.—Montevideo, Setiembre 11 de 1871.

s.12-4p. *Juan Fuentes.*

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Eduardo Fortesa, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Bonnet, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en la oficina del Juzgado á recibir notificacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Que así se ha dispuesto en los autos que le sigue Doña Blanca Lanza—Montevideo, Setiembre 9 de 1871—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. s.12-

Judicial D. Martin Sarmiento, previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de traductor público en los idiomas francés y portugués, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. st 12-3 p.

Prevengo al público que don Jorge D. Ladislao Catalá no pueden vender ni gravar, ni enagenar de ninguna manera unos terrenos pertenecientes á la testamentaría de mis finados suegros D. José Catalá y doña Gregoria Ballesteros de Catalá, y que dicen ellos le fueron donados por su finada madre antes de morir, hasta tanto no se resuelva el juicio que les he promovido sobre nulidad de esa donacion, por perjudicar ella á la legítima de los herederos forzosos.—Paysandú, Setiembre 5 de 1871.—*Maria M. de Catalá.* s12-4p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Juan Ramon Gomez Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Rienzi del comercio de esta plaza: cito á todos los acreedores del referido concurso por tercera y última vez para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 11 del dia, para proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 129, recomendándoles la mas puntual asistencia á la hora indicada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.2-7p.

Casa para alquilar Se necesita una casa de 9 ó 10 piezas, situada en un parage central. Ocurrase á la calle del Paraná frente al núm. 29. s12-3p

Matrimonio Se ofrece una francés, la señora para cocinar, planchar, coser etc., el marido como mucamo en una casa particular; pueden ofrecer buenas garantías. Ocurrir en esta imprenta con las iniciales C. C. s12-3p

Al comercio Participamos al comercio que la casa que jira en esta plaza bajo la razon social de Diego C. Thompson y Compañía se pone en liquidacion desde esta fecha. —Montevideo, 11 de Setiembre de 1871—pp *Diego C. Thompson, Juan J. Elliot.* s.12-3p

Toldos, CARPAS Y ALFOMBRAS—En la calle del Cerro Largo núm. 126 se cose toda clase de toldos, carpas y alfombras á un precio modico.—*José Sabatini.* s12-5p.

Prevencion El 28 del mes de agosto del corriente año D. Tomás Bothwell otorgó contrato de prenda ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Elias Celis y D. Pedro Ozorio por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todas las maquinarias que tiene en su establecimiento de molino á vapor, en la villa citada; por lo que se previene al público que D. Bothwell no lo puede enajenar ni vender hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 29 de 1871—Por mí, *Elias Celis y Pedro Ozorio.* s1-1mes

Pichincha Se vende baratísima la fonda y nueva casa sita en la calle del Cerro núm. 237; para tratar dirijirse al propietario calle Ibicuy entre Durazno é Isla de Flores. s5-7p

Edicto Por disposicion del Señor Juez y conjueces que componen el Tribunal de apelaciones en lo Eclesiástico, se hace saber á doña Dominga Mendoza que en los autos seguidos con su esposo don Justiniano Corporales por divorcio entablado por este y subidos en apelacion deducida por la parte de Mendoza, ha recaido el auto siguiente—Autos y vistos; y resultando de ellos que doña Dominga Mendoza ha incurrido en el apercibimiento decretado á f. 9 en su rebeldia hace por espresados los agravios de la sentencia apelada. Y atento á que la parte de Corporales renuncia por el presente escrito á presentacion de otros, pásese al tasador general de costas para que forme la planilla de las causadas en este recurso y pagadas que sean las comunes por mitad y las particulares segun se hubiesen causado, autos citadas las partes para resolucion. Repóngase esta foja en el sellado respectivo—Vergara—Montes—Capurro—Lo proveyeron y firmaron el Señor Juez y conjueces que componen el Tribunal de apelaciones en lo Eclesiástico en Montevideo á 19 de 1871—Por mí—José S. Gonzalez. Escribano Público. Tambien se hace saber á la citada señora Mendoza que por decreto dado por el mismo Tribunal en 31 de Julio último se le ordena comparezca á ser notificada en todas las providencias pendientes á la oficina actuaria calle del 18 de Julio núm. 221 y 225, dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de lo que por notificada.—Montevideo, Agosto 7 de 1871—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. a. 5-10p.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio de esta plaza, que desde esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en la ciudad del Salto giraba bajo la razon de Vicente Grassi y Cª., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Indart.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Vicente Grassi.*

Otro Habiéndose disuelto la sociedad de la sastrería de «Los 4000 paletos» que giraba en la ciudad del Salto bajo la razon social de Vicente Grassi y Cª. Todos los que tengan cuentas con la mencionada sociedad las presentarán en el Salto al que firma en el término de 20 dias á contar de la fecha para su chancelacion, pasado dicho término no se oye reclamacion de ninguna especie.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Francisco Indart.* ag 30-20p.

Pichincha Se vende una volanta de cuatro ruedas y cuatro asientos hecha el País fuerte como para campaña con arreos lanza para dos caballos y con barras y arreos para uno en buen estado, para verla calle de San José caballeriza del Busco y para tratar en el almacen de los Sres. Balparda Durañona hermanos. s.7-4p.

Judicial D. Amadeo Geille, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Corredor de Número, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s7-6p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro. jl 11 perm.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin S. Bolea del comercio de esta plaza para que se presenten con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Federico Childs dentro del término de veinte dias—Montevideo, Agosto 3 de 1871—*Justino Gonzalez.* a.31-15p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Ignacio Reyband, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S.6-15p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 142. Las horas de consulta son desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 23-perm

El nuevo y elegante teatro que se está construyendo en la antigua Iglesia del Cordon queda desde hoy titulado por TEATRO DE LOS 33. a 15-1mes

Sociedad PLAZA DE TOROS—El Directorio de esta empresa, llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento de la Plaza de Toros de la villa de la Union, por el término de tres años, sin perjuicio de tomar en consideracion, la propuesta que á su juicio se considerase mas ventajosa para los intereses de la Sociedad. Las propuestas pueden dirigirse hasta el dia 20 de Setiembre, á la sub-secretaria calle de Solis núm. 23, para ser abiertas en presencia de los interesados. Dichas propuestas deberán ser suscritas á su vez por un fiador abonado.—Montevideo, Agosto 31 de 1871.—*El sub-secretario.* s1 15p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Joaquin S. Bolea del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: Tambien se ordena á los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido, entren en la oficina del Juzgado so pena de ser tratados como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 3 de 1871.—*Justino Gonzalez*, E. P. Ag23-15p

La casa INTRODUCTORA de Micheleua y Malcorra se ha mudado á la calle del 25 de Mayo núms. 339 y 341—Setiembre 6 de 1871. s.7-7p.

Importante Se vende el armazon, mostrador solo ó con las demas existencias á gusto del comprador, de la cigarreria de hoja denominada La América situada en el Mercado del Puerto, calle de Perez Castellanos n.º 13.—En la misma casa encontrarán con quien tratar. s8-8p.

Almoneda El dia diez y seis del corriente de las cuatro de la tarde hasta la puesta del sol y en la casa de la Junta Económico Administrativa donde está el Juzgado Ordinario y por disposicion del Sr. Alcalde se ha de celebrar la venta de una casa y terreno construido de dos cuerpos sita en la nueva Ciudad calle del Miguelete sin número, terreno compuesto de ciento siete metros trecientos setenta y cinco centímetros cuadrados por el frente de venta; y cinco varas cuadradas frente por el Sud que se confrontan con dicha calle del Miguelete y por el Norte con los Sres. Cué, Parpochi y Bonomi, y por el Sud Este con D. Bernardo Añon. La venta se hace á dinero de contado para pago de deuda reclamada contra su propietario D. Miguel Balzar. Los autos en que se encuentran las tasaciones están en la Escribanía del Juzgado Ordinario y se facilitarán á los que quieran imponerse de ellos—Montevideo, Setiembre 6 de 1871—*Martin Ximeno*, escribano público. s.6-7p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lacaze del Comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena á los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, entren en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, so pena de ser tratados como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-10p.

Chromo-Lithographs A fine assortment on view at the Fotografia Bate y C.º S6-8p

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Chase á D. Antonio Pereira de Vasconcellos y D. Custodio da Motta Barros para que se presenten ante este Juzgado dentro de 20 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que la demanda que por cobro de pesos les ha entablado D. Mattos Gonzalez, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda—Montevideo Setiembre 5 de 1871.—*Nicolas C. Pasolo.* s8-10p.

Al comercio La barraca de frutos del pais denominada «España» cuya firma social era de Gammé y Cª., desde hoy girará con la de Gammé é Irisarri.—Montevideo, Setiembre de 1871. s2-6p

Se compran muebles usados y nuevos, en la calle de la Convencion, núm. 84 á 88 de Rincón y Cerrito a 8 de la tarde.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C. | Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Caldas. | » » Federico Hamilton.
Excmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. | » » Patricio de Salterain. | » » Leon Domecq.

Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan A. Patri.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ASCALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,203 12	382 por %
Apestegui Benitez	Calle Zavala, 51.	100	500	»	1,118 82	124 »
David C. Campbell	Buenos Aires.	50	250	»	868 03	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	20	100	»	211 03	111 »
El mismo		20	100	»	211 03	111 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 »	815 70	215 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	51 »	863 03	245 »
Angel Vera	»	125	625	»	1,772 54	184 »
El mismo	»	125	625	»	2,473 »	294 »
Luis Borrego	»	200	1,000	»	2,278 50	128 »
Jorge Teasperley	»	40	200	52 »	951 71	377 »
Enrique Jonkinson	»	40	200	51 »	634 90	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Cambaceres, 134.	50	250	52 »	291 40	132 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	»	1,103 70	377 »
Juan Azpitarte	Calle 18 de Julio, 93.	100	500	»	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ASCALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuevere	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 »	271 11	117 »
Julian E. Muñoz	Calle Cambaceres, 134.	16	80	52 »	201 13	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	»	1,106 11	121 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 131.	75	375	»	816 93	125 »
Manuel Benitez	Buenos Aires.	50	250	»	709 23	122 »
Lorenzo Moyers	»	40	200	»	518 51	159 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,998 52	253 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se da prospectos gratuitamente á los que mandan pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos,** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.15—perm.—3ra. pj. dia por m

MUDANZA

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

DE M. F. POUZENC

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha trasladado su sastrería de la calle 25 de Mayo, 326 y 328, á la cómoda y lujosa casa

CALLE 33, NÚM. 170, EN LOS ALTOS

FRENTE AL ALCAZAR LIRICO

Al mismo tiempo previene que acaba de recibir un elegante surtido para la estacion entrante. s3-20p

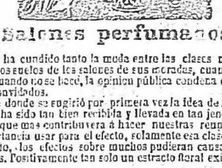

Salones perfumados

De pocos años á esta parte ha cundido tanto la moda entre las clases mas cultas de Europa, de rociar con nuestra AGUA FLORIDA, los suelos de los salones de sus moradas, cuando dan tertulias, y en tanto se estima esta costumbre, que, cuando no se hace, la opinion pública condena esa omision como falta de cortesía y atencion al goce de los convidados.

En nuestro almanaque fué donde se sugirió por primera vez la idea de rociar los suelos con perfume, y nos place ver que nuestra idea ha sido tan bien recibida y llevada en tan jeneral uso; seguramente con dificultad se podria concebir idea que mas contribuyera á hacer nuestras reuniones sociales mas agradables. Es sin embargo de gran importancia usar para el efecto, solamente esa clase de perfumes que son por excelencia saludables; de otro modo, los efectos sobre muchos pudieran causar vértigos, dolores de cabeza y otras sensaciones desagradables. Positivamente tan solo un estracto floral existe en todos conceptos á propósito para este uso, y ese es el

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

La simple fragancia de las flores frescas, libre de todo componente químico; saludable para el mas débil, refrescante y vigorizadora para todos, es inmejorable para uso en todas las varias necesidades del tocador, pañuelo y baño.

Los compradores, á fin de evitar las despreciables imitaciones, deberian siempre pedir por el AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN, preparada por sus únicos propietorios LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.

Depósito: Botica de Cranwell y Garaicoechea, 25 de Mayo, 167.

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45.—MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. % de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

jl11 perm

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa; al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (absinthe), el vermouth y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rápidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En Montevideo, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmariol; — Deady; — Deprey; — Prosper; — E. Martí. — G. Imbert.

A los agricultores todos de la República

MUY IMPORTANTE

Creemos hacer un verdadero servicio á los labradores de la República, llevando al conocimiento de todos ellos la existencia de un instrumento que una vez adoptado en el pais, ha de producir considerables adelantos en el desarrollo de nuestra agricultura por la grande facilidad que ofrece en la manera de cosechar los trigos. Nos referimos á una máquina de segar trigo, conocida con el nombre de Buckey (pronunciese Bocay) que goza de un crédito extraordinario en la vecina República, muy especialmente desde la anterior cosecha, por los importantes perfeccionamientos que ha recibido últimamente. Con esta máquina se *puede segar y engavillar en un dia la misma cantidad de trigo que segarian 25 hombres. Si hoy en el mismo tiempo.*—En la República Argentina ya no vá quedando un agricultor medianamente acomodado, que haga uso de la hoz. Todos adoptan la máquina de segar y dan la preferencia á la de Buckey, *por ser la mas eficaz, la mas liviana y la mas fuerte.*

Se tira fácilmente con una yunta de bueyes ó caballos.

Recomendamos, pues, esta importantísima máquina como muy conveniente para nuestros agricultores y como un medio para contribuir á colocar al pais en mejores condiciones para exportador de trigos y harinas. Esta máquina se combina tambien para cortar toda clase de pasto, y no usa (para segar) ya con engavillador automático (ó sea que trabaja por sí sola) ya con engavillador á mano.

El Agente y único introductor de esa máquina, es D. Belisario Bolgas, que tiene su casa en Buenos Aires calle de Rivadavia núm. 345, donde recibe y atiende de cualquiera órden, que lo puede ser dirigida directamente ó por intermedio de los Sres. Belgrano Hnos de esta plaza (calle Rincon núm. 59).

Nota.—Dentro de breves dias va á ser ensayada una de estas máquinas en el establecimiento de D. Nicolás Gandara en San José.

a13-15pA

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exíjase el tarrito. 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, ... boulevard Magenta, 102.

Depósito en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.